



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
(ICADE)

**ANÁLISIS DEL DESEMPLEO
JUVENIL EN ESPAÑA: EVOLUCIÓN
Y FUTUROS RETOS**

Autora: María González del Yerro Losada

Director: Antonio Javier Ramos Llanos

MADRID | ABRIL 2019

María
González del Yerro
Losada

ANÁLISIS DEL DESEMPLEO JUVENIL EN ESPAÑA: EVOLUCIÓN Y FUTUROS RETOS



RESUMEN

La crisis económica y financiera supuso un inmenso crecimiento del desempleo en nuestro país, hecho que agravó, aún más, la entrada de los jóvenes al mundo laboral. La tasa de empleo en este sector de la población está estrechamente ligada con el nivel educativo que reciben y es por ello por lo que la tasa de abandono escolar, o la eficacia de la enseñanza pueden suponer algunas causas del desempleo juvenil en España. La poca eficacia de las políticas de fomento del empleo juvenil establecidas por el Gobierno y el crecimiento del paro en edades comprendidas entre los 15 y 29 años, resultan en una búsqueda de trabajo lejos de nuestro país, generando la consecuente fuga de cerebros y diversas migraciones hacia otros países europeos como Alemania, Francia o Reino Unido.

El hecho de encontrarse en una situación de desempleo de larga duración puede conducir también una exclusión social, incluso a incidir en actos de delincuencia. Asimismo, el complejo futuro que se le asegura al sistema de pensiones español, vendrá influenciado por la situación en la que se encuentren a día de hoy los jóvenes. Ante este gran reto, se han de tomar medidas eficaces si se pretende, entre otras cosas, eliminar el concepto de generación ni-ni.

PALABRAS CLAVE: Jóvenes, España, Crisis, Educación, Fuga de Cerebros, Desempleo juvenil y Futuro.

ABSTRACT

The economic and financial crisis meant an increase in unemployment in our country, which, with no doubt, aggravated the entry of young people into the labour force. The unemployment rate in this sector of the population is closely linked to the level of education they receive, which is why, the dropout rate or the effectiveness of teaching could be part of the causes of the youth unemployment in Spain. The very low effectiveness of policies established by the Government for promoting employment amongst the youngest, and the continuously growth of unemployment in ages between 15 and 29, result in a search for work far from our country, creating a consequent brain drain and other migrations towards different European countries such as Germany, France or United Kingdom.

Finding yourself in a long-term period of unemployment could also lead to social exclusion, or even criminality. Furthermore, the complex future guarantee for the pension system could be influenced by the situation faced by the youngest of the population. In order to overcome this issue, effective measures must be taken if the concept of a *neet* generation is to be eliminated.

KEY WORDS: Youth, Spain, Crisis, Education, Brain Drain, Youth Unemployment and Future.

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	I
ABSTRACT	II
TABLA DE CONTENIDO	III
ÍNDICE DE GRÁFICOS Y TABLAS	IV
1. INTRODUCCIÓN	1
1.1. Justificación del tema	1
1.2. Objetivos	3
1.3. Metodología	4
1.4. Estructura	5
2. MARCO DEMOGRÁFICO: LOS JÓVENES	6
3. TASAS DE EMPLEO JUVENIL: ESPAÑA VS ALEMANIA	9
3.1. Tasa de Empleo juvenil	9
3.2. Tasa de Desempleo juvenil	11
3.3. Indicadores alternativos	13
4. EL IMPACTO DE LA CRISIS EN LA ECONOMÍA ESPAÑOLA	15
5. CAUSAS DEL DESEMPLEO JUVENIL: ESPAÑA EN EL CONTEXTO EUROPEO	19
5.1. Fracaso Escolar	19
5.1.1. Mano de obra poco cualificada	20
5.1.2. Desajustes entre la oferta y la demanda de trabajo en los jóvenes	26
5.1.3. El Gobierno ante el abandono escolar prematuro	27
5.2. La <i>Sobrecualificación</i>	29
5.3. Precariedad Laboral	31
6. CONSECUENCIAS DEL DESEMPLEO JUVENIL	35
6.1. Migraciones y Fuga de Cerebros	35
6.2. Delincuencia y Exclusión Social	37
6.3. Generación Ni-ni	38
6.4. La Sostenibilidad del Sistema de Pensiones	39
7. MEDIDAS ACTUALES Y RECOMENDACIONES FUTURAS: CÓMO FOMENTAR LA EMPLEABILIDAD DE LOS JÓVENES	43
8. CONCLUSIONES	48
BIBLIOGRAFÍA	51
	III

ÍNDICE DE GRÁFICOS Y TABLAS.

GRÁFICOS

Gráfico 1: Distribución de la población joven española por grupos de edad (%).	6
Gráfico 2: Evolución de la Población Joven en España 1971-2017.	8
Gráfico 3: Tasa de Empleo Juvenil Española y Alemana 2008-2017 (%)	9
Gráfico 4: Tasa de Empleo Juvenil España y la UE 2008-2017	10
Gráfico 5: Tasa de Desempleo Juvenil España 2006-2017	11
Gráfico 6: Tasa de Desempleo Juvenil España, Alemania y Unión Europea 2006-2017 (Calculado en función de la población total)	12
Gráfico 7: Ratio de Desempleo Juvenil España, Alemania y Unión Europea 2006-2017	14
Gráfico 8: Variación interanual del empleo 2008-2012 (%).	15
Gráfico 9: Abandono Educativo Temprano en España (%).	22
Gráfico 10: Tasa de abandono escolar prematuro de la población total joven en los principales países Europeos.	24
Gráfico 11: Desempeño de España en el informe PISA 2015 en comparación con países de la OECD.	25
Gráfico 12: Trabajadores sobrecualificados en España y la UE-27 2000-2013 (%)	30
Gráfico 13: Trabajadores jóvenes sobrecualificados. Años 2007 y 2011 (%).	30
Gráfico 14: Jóvenes ocupados con contratos temporales. 2007-2017 (%).	32

Gráfico 15: Evolución pirámide poblacional española. Años 1970, 2014 y 2040. 40

Gráfico 16: Gasto público en educación en porcentaje del PIB. Años 2008 y 2014. 45

TABLAS

Tabla 1: Ocupados por grupo de edad y rama de actividad (Miles). 16

Tabla 2: Ganancia media anual por trabajador en 2009. Euros. 33

Tabla 3: Tasa de jóvenes ni-nis (15 a 24 años). 38

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Justificación del tema

A día de hoy, los jóvenes representan el 20% de nuestra población y el 100% de nuestro futuro. El desempleo juvenil así como todos los jóvenes que renuncian a buscar un trabajo o trabajan bajo condiciones inadecuadas tiene un severo impacto, no solo en la economía del país, si no también en la sociedad y, a nivel personal, en el propio individuo y su familia. La falta de trabajo adecuado en una edad temprana puede comprometer y amenazar la vida laboral de una persona en el futuro, alimentando una actitud de rechazo hacia el mundo laboral que podría ser de por vida.

Desde que la crisis económica golpee implacablemente contra España, los jóvenes han sido el foco de atención debido a las elevadas tasas de desempleo así como las fluctuaciones en las tasas de abandono escolar y las dificultadas de la transición entre trabajo y escuela. Desde el fatídico 2008, muchos estudios se han centrado en realizar un análisis de la eficacia de la enseñanza y el nivel de formación que adquieren los estudiantes. Como resultado de una reducción en la oferta de trabajo juvenil, la lucha por encontrar trabajo en este grupo de la población es cada vez mayor. Con este Trabajo de Fin de Grado se pretende analizar las causas que llevan a esta situación laboral tan poco deseada así como a examinar los incentivos que proporciona el gobierno para favorecer la entrada de los jóvenes al mundo del trabajo. En cuanto al impacto de este fenómeno en el largo plazo, se analizará la viabilidad del actual sistema de pensiones.

El mundo laboral para el colectivo joven sigue dejando mucho que desear. La *sobrecualificación* de algunos jóvenes, la precariedad laboral y los bajos salarios o incluso las ineficientes políticas del Gobierno, están a la orden del día. Las consecuencias que esto puede generar son nefastas. Si bien es cierto que muchos han explicado el alto desempleo de los jóvenes a través de la aparición de los ni-nis (aquellos que ni estudian ni trabajan), las causas van más allá. No solo el problema reside en los ni-nis, si no también en una falta de incentivos a las empresas que favorezcan la contratación y formación juvenil. Quizá estas sean una de las razones por las que muchos jóvenes se vean obligados a abandonar España y buscar trabajo más allá de las fronteras de nuestro país.

¿Por qué focalizar en los jóvenes? El futuro está en sus manos. Existen diversas razones ya expuestas anteriormente, no solo por las desfavorables consecuencias que podría generar en nuestra sociedad si los jóvenes renuncian a buscar trabajo, si no también existe una enorme pérdida de potencial que es necesario capturar. No están contribuyendo al bienestar económico, de hecho, se está produciendo lo contrario. La pérdida de ingresos procedente de las generaciones más jóvenes se está traduciendo en una pérdida de ahorro. En conclusión, se puede afirmar que el desempleo juvenil en España supone uno de los mayores retos sociales y económicos pues a fin y al cabo, la mayor ganancia en asegurar una juventud productiva así como la posibilidad de obtener oportunidades de empleo decentes, la reciben los propios jóvenes (CODESPA, 2016) (ILO, 2010).

1.2 Objetivos

El objetivo principal es estudiar la evolución del empleo juvenil desde el estallido de la crisis hasta nuestros días y los futuros retos a los que se enfrenta el Gobierno para reducir el desempleo en los jóvenes. Este objetivo principal se desarrollará en otros más específicos.

- *Analizar el peso demográfico de los jóvenes en la población Española.* Definiendo que se entiende por población en edad joven y la variación en el peso de este colectivo en la población total española.
- *Estudiar cómo es la situación del empleo juvenil desde la crisis.* Se repasará la evolución de la tasa de empleo y desempleo y se enfatizará en ver a qué sectores de la economía afectó especialmente y las características de los puestos de trabajo perdidos.
- *Examinar las causas del desempleo juvenil.* Se observará en mayor profundidad el abandono escolar prematuro y la precariedad laboral.
- *Evaluar las posibles consecuencias del desempleo en los jóvenes.* Se indicará la posible aparición de la generación “ni-ni” y la fuga de cerebros. De esta forma, se llevará a cabo un análisis sobre el actual sistema de pensiones
- *Situar a España en el contexto europeo.* Ver la situación en relación con la media de los países de la Unión Europea y, en mayor profundidad, se examinará las diferencias entre España y Alemania.
- *Observar las posibles acciones futuras a tener en cuenta.* Se estudiará las políticas del gobierno y los incentivos de contratación de jóvenes.

1.3 Metodología

Para la realización del trabajo de fin de grado se llevará a cabo técnicas cualitativas como la revisión de la literatura y otras de carácter más cuantitativo con el objetivo de medir de forma objetiva el problema en cuestión.

Dentro del estudio cualitativo, se usarán fuentes primarias extraídas de diversas bases de datos. Dichas fuentes se centrarán en artículos académicos de plataformas como Google Scholar, EBSCO o Dialnet. La información actual es primordial por lo que se buscarán en estas bases a través de distintas palabras claves como “población juvenil”, “desempleo”, “abandono escolar” “reforma laboral”, “Desempleo juvenil en Europa” & “ Youth Unemployment” en artículos escritos en diversos años como el estallido de la crisis en 2007, u otros más recientes. Más allá de estas bases de datos también consultaré el repositorio de Comillas y otros informes, como el elaborado por la Fundación Cotec, el Informe PISA y otras elaboraciones de la OECD, o noticias de prensa española.

En el ámbito cuantitativo, trataré de cuantificar el problema mediante estudios estadísticos acerca del desempleo juvenil, proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y a través de Encuestas de Población Activa (EPA), y otras fuentes como la oficina Europea de Estadística (EUROSTAT), o la OECD con el objetivo de poder realizar una comparación a nivel internacional. En nuestro país, es la EPA la principal fuente de datos sobre la situación laboral de los ciudadanos, centrándome en especial en los jóvenes, por lo que será de gran ayuda para el análisis de la evolución de este sector de la población en este trabajo.

1.4 Estructura

El trabajo constará de seis partes. En la primera parte, de un modo introductorio se centrará en definir que entendemos por población joven y que peso tienen dentro de la demografía española.

En una segunda y tercera parte se va a incluir una definición de empleo juvenil y se estudiará la evolución de este desde la crisis financiera de 2008 hasta nuestros días. Concretamente, esa evolución estará enfocada a estudiar las tasas de empleo y desempleo españolas y los sectores de la población y de la economía española que más se vieron afectados por el desastre de 2008. De un modo adicional, se observará la situación española frente a Alemania y frente al resto de la media europea.

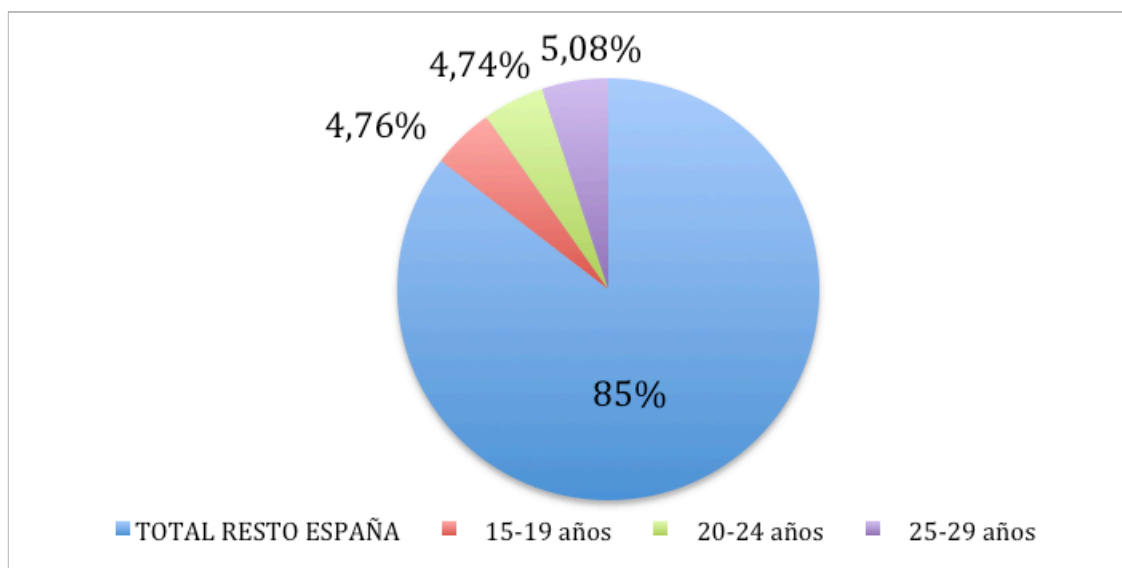
En cuarto y quinto lugar se analizarán las causas y consecuencias del desempleo juvenil, respectivamente. Dentro de las causas se desarrollará un estudio sobre la tasa de abandono escolar o la precariedad laboral de los jóvenes. De esta forma, a raíz de analizar las causas podré estudiar las consecuencias que pueda llevar este problema como la fuga de cerebros, la exclusión social, el surgimiento de la generación “ni-ni” y el peligro del futuro de las pensiones. En esta sección también incluirá una comparación a nivel internacional. Se trata de ver la situación de los jóvenes en el mundo laboral dentro de la Unión Europea en países como Alemania, Francia o Reino Unido.

La sexta parte será un análisis sobre las diversas acciones que va a adoptar en un futuro el gobierno o las medidas e incentivos que existen y que puedan adoptarse con el objetivo de reducir el paro juvenil en nuestro país. En último lugar se expondrán las conclusiones extraídas de haber realizado este trabajo intentando dar respuesta a todos los objetivos anteriormente expuestos.

2. MARCO DEMOGRÁFICO: LOS JÓVENES

En el año 2017, según el Instituto Nacional de Estadística (en adelante, INE), España poseía una población de 46.534.047 personas, donde aproximadamente, un 13% era representado por la población joven, es decir, aquellas personas cuyas edades están comprendidas entre los 15 años y los 29 años. Nuestro país es el segundo de Europa con el índice de población joven más bajo, solo Italia se encuentra por detrás. Como refleja el gráfico 1, España cuenta con un 4% comprendido por los grupos de edades entre 15 y 24 años, y un 5% representado por la población entre 24 y 29 años. Se trata de un grupo de la población que representa una parte pequeña del total, pero con gran importancia en el presente y futuro de la economía española (INE).

Gráfico 1: Distribución de la población joven española por grupos de edad (%)



Fuente: elaboración propia con datos del INE.

Durante el siglo XX, España experimentó un fuerte crecimiento demográfico, resaltando especialmente las décadas de los 50, los 80, y finales de los 90, impulsado ésta última, por los fenómenos migratorios. No obstante, este hecho se redujo considerablemente con los años hasta pasar a tener una de las tasas de fecundidad más bajas del mundo durante más de tres décadas. De hecho, en 2015, la tasa de fecundidad estaba por debajo del 1,5 hijos por mujer. No obstante, el número de jóvenes solo ha ido decreciendo desde 1995, pasando en 2013 de 7,5 millones de jóvenes a 7,1 en 2015. El grupo de españoles comprendidos entre edades 25 y 29 años estaban formados por los hijos de las generaciones más fértiles del país, es por ello que su dimensión dentro del

conjunto de la población joven española, es el de mayor tamaño. De cara a futuro, el Instituto Nacional de Estadística prevé una continua decaída de este grupo poblacional (Benedicto *et al.*, 2016).

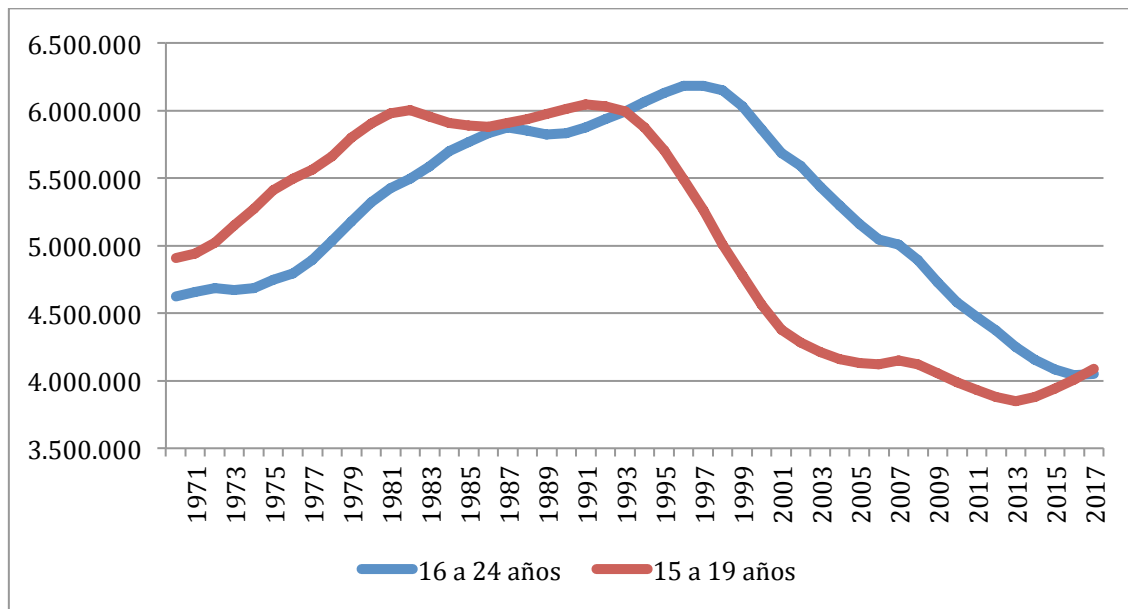
El envejecimiento de la población, tanto a nivel nacional como europeo, ha supuesto una reducción del peso del colectivo joven. A comienzos de los años 90, los jóvenes en edades comprendidas entre los 15 y los 24 años comprendían casi el 15% de la población de la Unión Europea, no obstante, en 2004, este conjunto poblacional era del 12% del total. Como se demuestra en el gráfico 2, en España, el envejecimiento de la población también se ha visto reflejado de forma intensa pero un poco más tardía. Durante los inicios de la década de los noventa, los jóvenes entre 16 y 24 años en España sumaban casi los 6 millones de personas, lo que se traduce en más de un 16% de la población. A comienzos de 2017, la cantidad de jóvenes en nuestro país alcanzó mínimos, situando a los comprendidos en edades entre los 15 y los 19 años y aquellos entre 16 y 24 años en poco más de 4 millones de personas en cada grupo (Pérez, Hidalgo y Calderón, 2006).

Para poder entender la evolución de la población joven en nuestro país se va a realizar una comparativa desde los años donde la población joven fue abundante, como la década de los 70 y los 80, hasta hoy. Como se muestra en el gráfico 2, el continuo crecimiento de la población juvenil explica claramente las dificultades que tuvieron estos jóvenes para entrar en el mercado laboral. Una de las explicaciones que residen detrás de este hecho se explica porque, durante varias décadas, la cantidad de adultos a reemplazar en los puestos de trabajo fue muy inferior a la cantidad de jóvenes dispuestos a cubrir dichos puestos. Este hecho se acentuó de forma especial durante las diversas crisis a lo largo de la historia, de 1976 a 1985, en 1992 y finalmente de 2008 al 2014.

Si observamos el gráfico 2, podemos concluir que, por primera vez, en la crisis económica más reciente se produce una disminución de la población joven en ambos grupos de edades, lo que podría mejorar su inclusión en el mundo laboral puesto que, al haber menos jóvenes, esa cifra se parece más a la de los adultos a reemplazar. No obstante, como se estudiará a lo largo de este trabajo, las dificultades de acceso al

mundo laboral siguen siendo arduas de afrontar (Benedicto *et al.*, 2016), (Guerrero, 2016).

Gráfico 2: Evolución de la Población Joven en España 1971-2017



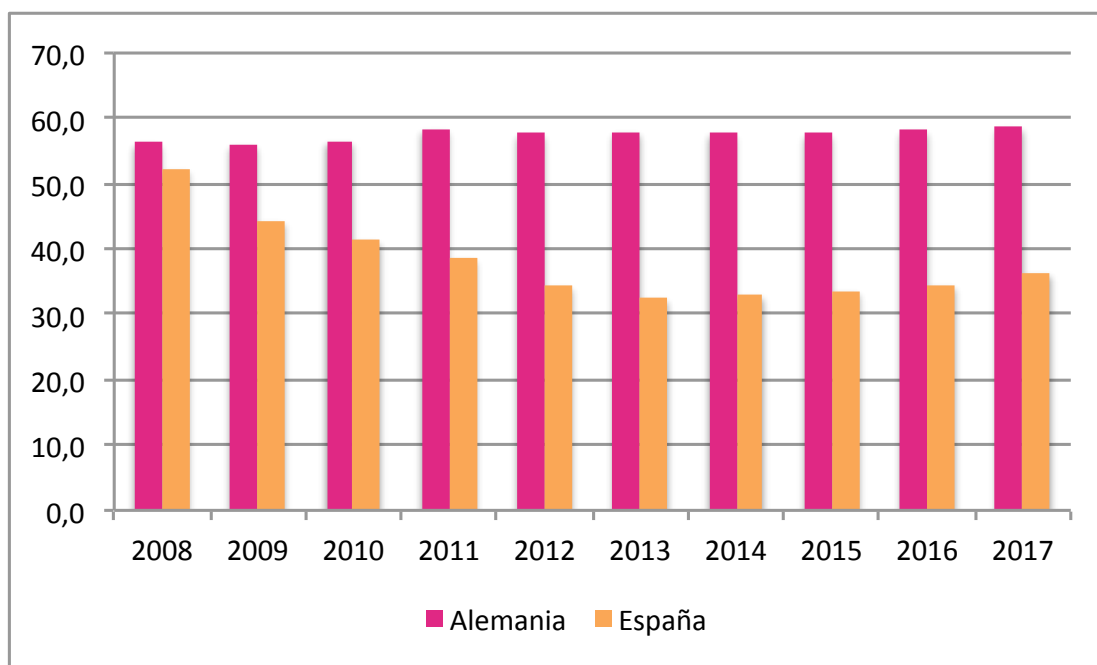
Fuente: elaboración propia con datos del INE.

3. TASA DE EMPLEO JUVENIL: ESPAÑA VS. ALEMANIA

En esta sección se pretenden analizar la tasa de empleo y desempleo juvenil en España en relación con la Unión Europea y, en mayor profundidad, con Alemania, uno de los principales países europeos que además, como se examinará, cuenta con una de las menores tasas de desempleo juvenil. Previo al análisis de las diversas tasas, es preciso definir algunos conceptos clave sobre la oferta laboral. En primer lugar, se entiende como población activa, el grupo de personas que se encuentran ocupadas, es decir en un empleo remunerado. Dentro del grupo de personas activas se encuentran también los parados, es decir, aquellos que buscan activamente empleo. La población inactiva abarcaría aquellos que no tienen empleo ni lo buscan activamente. Asimismo, se entiende por tasa de actividad como el porcentaje que representa la población activa respecto de la población (Espínola, 2014).

3.1 Tasa de Empleo juvenil

Gráfico 3: Tasa de Empleo Juvenil Española y Alemana 2008-2017 (%)



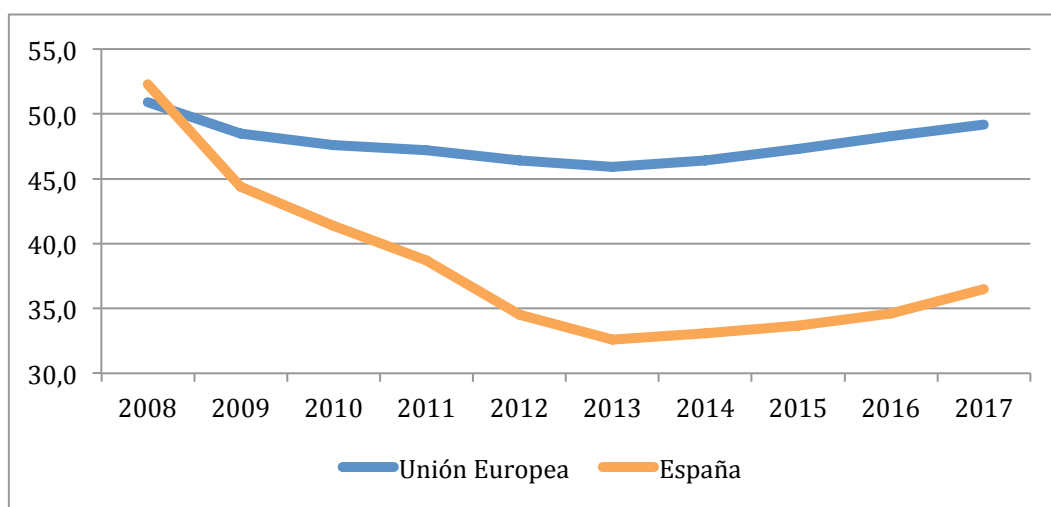
Fuente: elaboración propia con datos de Eurostat.

El gráfico 3 presenta la tasa de empleo de aquellos comprendidos en edades entre 15 y 29 años en España y Alemania. Existe una clara diferencia entre ambos países, de hecho durante los años de la crisis, el colectivo juvenil en el país germano

parece haber sido inmune ante el desastre económico manteniendo una tasa de empleo juvenil entorno al 55%, mientras que en el caso español, se produjo un notorio descenso desde el 2008 hasta alcanzar mínimos en 2013. Aunque se puede apreciar una ligera mejora en la empleabilidad de los jóvenes españoles los últimos años, la diferencia con Alemania sigue siendo abismal.

Tras el desastre económico, España se vio duramente afectada por el estallido de la burbuja inmobiliaria, pues, como se estudiará más adelante, una gran mayoría de los jóvenes constituían la mano de obra en este sector. No obstante, como se ve reflejado, el país germano experimentó una tendencia a la alza continuada desde 2008 al 2013. Este hecho viene explicado tanto por el aumento de las inmigraciones, como por las características del sistema conocido como “formación dual” que reciben los jóvenes alemanes. Esta modalidad de formación profesional se lleva a cabo, de forma simultánea, en una institución educativa donde adquiere conocimientos de carácter teórico y en una organización donde se implementan dichos conocimientos de forma práctica. La comunicación entre ambos lugares se realiza mediante la asignación de un tutor en la organización y en la escuela que se encarga de realizar un seguimiento del trabajo realizado por el estudiante tanto a nivel práctico como metodológico. A nivel de empleabilidad, este modelo resulta ser muy efectivo pues tras el periodo en prácticas de los estudiantes, muchos continúan su carrera profesional en dichas empresas (Vega, 2005) (Torres, 2016) (Muñoz. 2008).

Gráfico 4: Tasa de Empleo Juvenil España y la UE 2008-2017



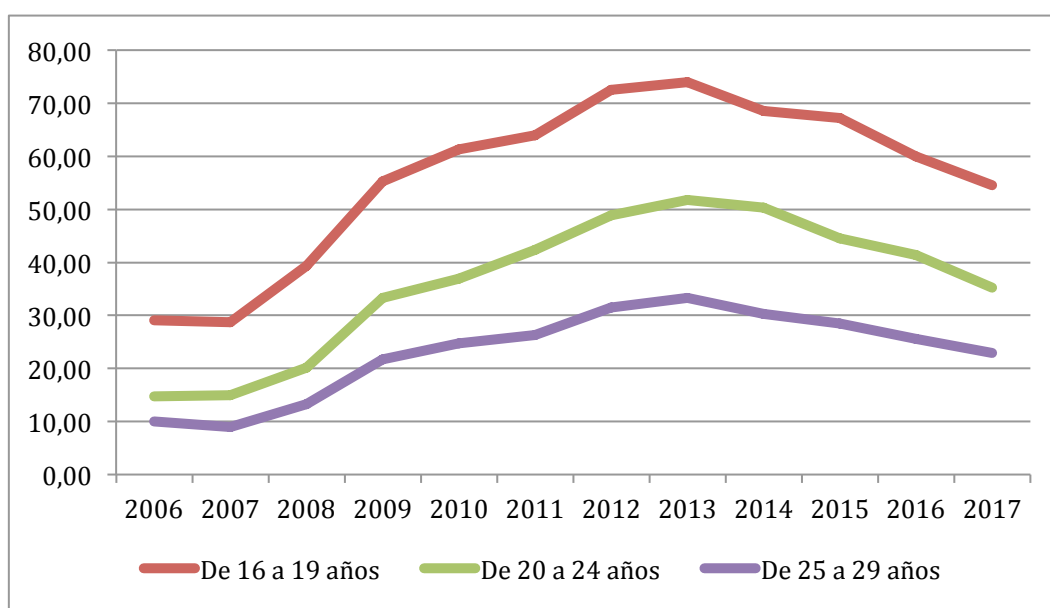
Fuente: elaboración propia con datos de Eurostat.

De forma adicional y tal y como se ve expuesto en el gráfico 4, los jóvenes españoles afrontan unas tasas de empleo mucho menores que la media Europea. Mientras que el continente europeo presentaba una tasa de empleo juvenil del 49,2% en 2017, en España constituía el 36,5%, y de forma adicional, a diferencia de nuestro país, la media europea parece estar alcanzando cifras muy similares a las que se obtuvieron en la época de bonanza de principios del 2008.

3.2 Tasa de Desempleo juvenil

Atendiendo a la definición de paro proporcionada por la EPA, los parados “son las personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo” (Instituto Nacional de Estadística).

Gráfico 5: Tasa de Desempleo Juvenil España 2006-2017



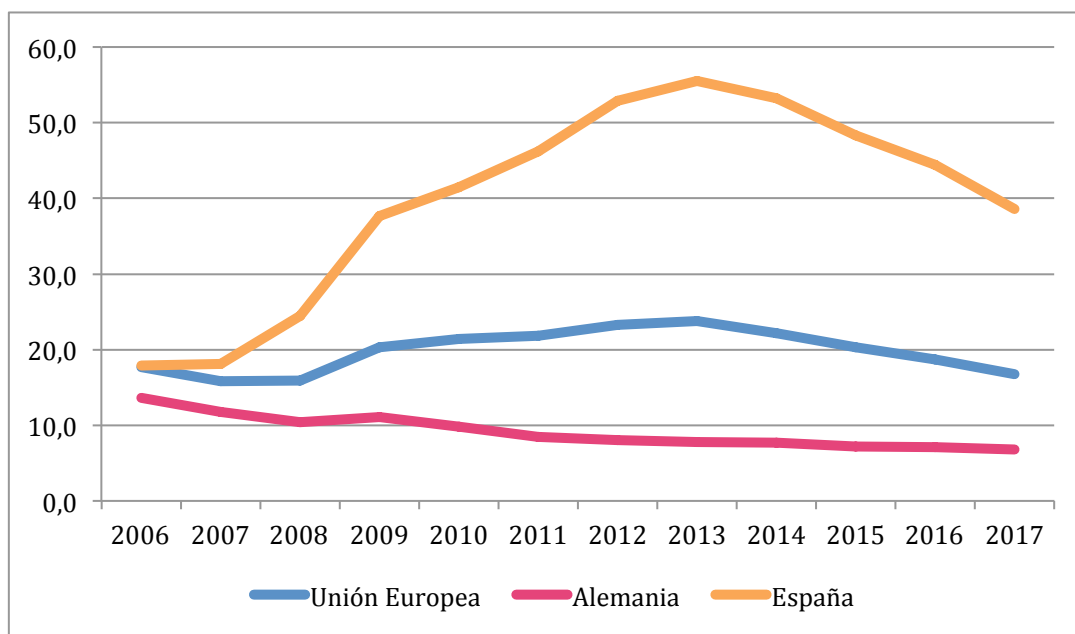
Fuente: Elaboración propia con datos del INE (EPA).

El gráfico 5 muestra como el colectivo juvenil es uno de los más sensibles a cambios en los ciclos económicos. En el año 2007, la tasa de desempleo de los jóvenes españoles se dispara hasta alcanzar máximos históricos en 2013, con una tasa de 51,78% para los jóvenes entre 20 y 24 años y de 33,27% para el colectivo de edades comprendidas entre los 25 y 29 años. Las elevadas cifras coinciden con el estallido de la crisis, que, como se indagará más adelante, el hecho de que las empresas optasen por

llevar a cabo una fuerte política de despidos, los primeros en verse perjudicados fueron los últimos que se habían incorporado, es decir, los jóvenes. El gráfico 5 expone una mejora en los últimos años, reduciendo al 35,22% la tasa de desempleo de aquellos entre 20 y 24 años, no obstante, como se muestra en el gráfico 6, todavía sigue siendo mucho más elevada que la media de países de Europa. Pese a mantenerse prácticamente iguales en el año 2006, en torno al 18%, la tasa española vivió un continuo crecimiento sin freno hasta el 2013, mientras que la media europea no superó el 20%. Con las cifras de desempleo superando el 50%, la imagen de España que proyectaron los medios de comunicación, hacia el resto de Europa, fue nefasta (Torres, 2016).

Adicionalmente, en Alemania, la crisis económica no resultó ser tan devastadora para el colectivo juvenil, es más, se produce una constante reducción del desempleo como respuesta a las efectivas políticas, como la ya mencionada formación dual, que implementó el país germano. A diferencia de nuestro caso, al estallar la crisis, Alemania puso en mecanismos de estabilidad como la reducción de la jornada laboral. Esto consistía en que se trabajaba menos horas, cobrando menos pero recibiendo una ayuda por parte del estado para compensar esa pérdida del salario (Torres, 2016) (Recio y Banyuls, 2011).

Gráfico 6: Tasa de Desempleo Juvenil España, Alemania y Unión Europea 2006-2017
(Calculado en función de la población total)



Fuente: elaboración propia con datos de Eurostat.

3.3 Indicadores alternativos

El uso exclusivo de la tasa de desempleo juvenil en España como indicador del desempleo de la población joven ha sido cuestionado por diversos autores como Soraya Blanco Rellán, William Chislett y Carmen González Enríquez. Defienden que dicha tasa no refleja la verdadera realidad de todos los jóvenes, por lo que proponen indicadores alternativos. Defiende como, sería más representativo el uso de un ratio basado en todos los jóvenes activos de esas edades, en vez de todos los jóvenes que forman parte de la población en edad de trabajar. De esta forma, la diferencia entre ambas fórmulas reside en el denominador. La Organización Mundial del Trabajo (en adelante, OIT), recomienda en sus estudios la utilización de la tasa de desempleo juvenil donde tiene como denominador, la población activa, esto es, los que están ocupados o buscando trabajo. El principal problema de la tasa de desempleo juvenil es que no abarca a dos grandes grupos de jóvenes como son los estudiantes a tiempo completo y los jóvenes que ni trabajan ni están buscando activamente empleo, como es el caso de los ni-nis. Carmen González Enríquez defiende en su artículo, “El paro juvenil en España”, como la primera ecuación correspondería especialmente a los adultos, pues de ellos se espera que estén prácticamente todos trabajando o en busca de un empleo, pero sin duda, esta tasa no sería del todo adecuada para los jóvenes, pues deja fuera a una gran proporción de este colectivo (Blanco, 2017) (González, 2013) (Chislett, 2014).

$$\text{Tasa de desempleo juvenil} = \frac{\text{Población desempleada}}{\text{Población activa}} \times 100^1$$

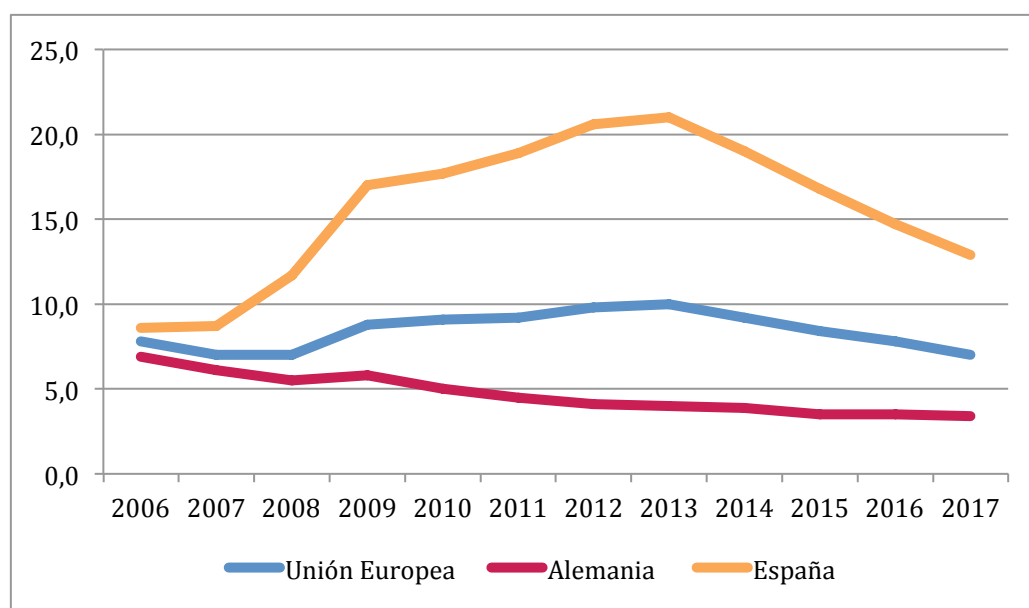
$$\text{Ratio de desempleo juvenil} = \frac{\text{Población desempleada}}{\text{Población en edad de trabajar}} \times 100$$

William Chislett y Carmen González explican como, si se hubiera estudiado en función del ratio de desempleo juvenil, en años críticos como 2011, 2012 o 2013, la imagen que tendría Europa de nuestro país, sería diferente. Cogiendo de referencia el año 2013 y tal y como se expone en el gráfico 7, la tasa de desempleo juvenil calculada en función de la población total, corresponde al 22%. Si, por otro lado, se calcula como

¹ (Blanco, 2017)

mostraba anteriormente el gráfico 6, en ese mismo año, España alcanzó la alarmante cifra del 55%. Como se puede observar, la diferencia entre ambos cálculos es abismal y el hecho que solo se difunda el dato que más llama la atención deja a nuestro país en una muy mala posición frente a las demás potencias europeas. Asimismo, la difusión de esta información, en ocasiones sesgada, afecta también a nivel interno, especialmente, a la hora de dar prioridad en las políticas de empleo (Blanco, 2017) (González, 2013) (Chislett, 2014).

Gráfico 7: Ratio de Desempleo Juvenil España, Alemania y Unión Europea 2006-2017



Fuente: elaboración propia con datos de Eurostat.

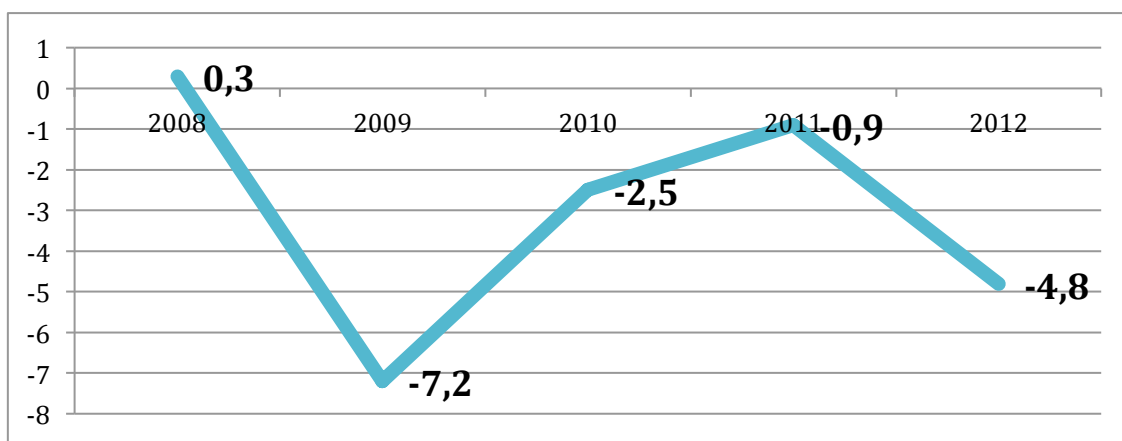
El cálculo del ratio de desempleo es solo una medida que trata de evitar malinterpretaciones y completar de forma más precisa la alternativa propuesta por la Organización Mundial del Trabajo. Eurostat recomienda distinguir entre ambos indicadores, pero resulta preciso resaltar que, tanto como si se opta por usar la tasa de desempleo como el ratio de desempleo para explicar el funcionamiento del mercado laboral, España sigue liderando a nivel europeo y, de forma preocupante, ambos casos. Asimismo, aunque bien es cierto que existe una profunda diferencia entre ambas cifras (55% vs 22%), el fracaso español en este ámbito es innegable (González, 2013) (Funcas, 2016).

4. EL IMPACTO DE LA CRISIS EN LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

No existe lugar a duda cuando se afirma que la Gran Recesión ha tenido un fuerte impacto sobre los países de la Unión Europea y su actividad económica, cuyas consecuencias sobre los mercados de trabajo han sido devastadoras, destruyendo miles de puestos y alzando las cifras del paro a lugares insostenibles. En estos últimos años, el sector joven de la población ha sido foco de interés a nivel nacional y europeo. El empleo juvenil, entendiendo este como aquella parte de la población ocupada que se encuentra entre los 15 y 29 años de edad, ha ido variando a lo largo de estos años.

Fue el fatídico año 2007 cuando en Estados Unidos comenzó a calar los primeros síntomas de lo que sería una de las peores crisis económicas y financieras hasta el momento vividas. La repercusión de esta recesión sobre el trabajo en nuestro país, fue indiscutible y comenzaría a manifestarse a mediados del 2008. España comenzaría una recesión y una constante caída en empleo hasta el 2013. Como se ve reflejado en el gráfico 8, el ritmo de destrucción de empleo no ha sido uniforme durante toda la crisis económica, si no que más bien ha ido pasando por diversas etapas; una primera que abarca los primeros años de la crisis, 2008 y 2009, una segunda etapa donde se produce una caída pero en menor medida desde 2009 hasta el inicio del 2011 y por ultimo una etapa donde se produce una nueva recaída que comienza a finales del 2011 (Rocha y Aragón, 2012).

Gráfico 8: Variación interanual del empleo en España (%). 2008-2012



Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

Para comprender el impacto de la crisis en España, resulta preciso conocer algunos factores previos. En primer lugar, la crisis no afectó a todos los sectores de nuestra economía por igual, destacando como principal perjudicado el sector de la construcción. Este fuerte impacto en este sector vino determinado por algunos factores como la conocida “burbuja inmobiliaria” durante los años previos a la crisis, incrementando su peso en la economía de nuestro país de forma considerable. En segundo lugar, el desempleo laboral ha perjudicado en mayor medida a los puestos con características específicas en cuanto al tipo de ocupación, tipo de contrato y jornada. Esto es que, fue en aquellos puestos de trabajo donde se requieren baja cualificación y poca productividad, los más perjudicados durante la crisis. Esto se explica principalmente por el enorme porcentaje de la población que los cubre, puesto que son trabajadores con menos nivel de formación y contratados de forma temporal. Esto no significa que el resto de los puestos de trabajo se viesen inmunes a la crisis, si no que los mayores desastres se vieron reflejados en los trabajadores a tiempo parcial (Rocha y Aragón, 2012).

Tabla 1: Ocupados por grupo de edad y rama de actividad (Miles)

	De 16 a 19		De 20 a 24		De 25 a 29	
	2012	2008	2012	2008	2012	2008
Ambos sexos						
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	8,5	16,5	36,1	43,4	56,1	74,5
B Industrias extractivas	..	0,4	1,3	4,1	2,6	6,0
C Industria manufacturera	5,7	45,6	76,8	217,4	212,0	384,5
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	0,6	0,4	4,1	3,3	10,8	10,7
E Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	0,2	1,9	4,4	5,3	11,3	15,0
F Construcción	3,6	51,7	42,2	207,3	98,1	361,1
G Comercio al por mayor y al por menor	21,2	84,1	181,7	322,2	347,1	469,2
H Transporte y almacenamiento	1,6	7,8	19,1	51,5	60,8	105,8
I Hostelería	17,2	45,3	117,1	162,2	174,0	212,8
J Información y comunicaciones	0,7	4,0	22,3	47,9	82,0	110,8
K Actividades financieras y de seguros	0,3	0,9	7,1	22,1	35,0	84,2
L Actividades inmobiliarias	0,0	0,1	2,8	3,2	5,6	12,3
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,6	4,7	23,9	50,7	115,4	156,0
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	3,9	11,5	31,5	59,3	73,5	111,5
O Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	1,5	8,8	28,6	46,5	78,1	99,9
P Educación	3,8	8,7	40,2	47,9	111,2	132,8
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	2,1	6,5	47,8	75,1	138,7	161,0
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	5,3	15,0	31,7	43,8	39,4	49,5
S Otros servicios	4,5	7,5	26,4	44,8	56,2	71,9

Fuente: Elaboración propia con datos del INE (EPA).

Como se puede observar en la Tabla 1, la concentración sectorial de los jóvenes en los años 2008 y 2012 se produce en los principales sectores más perjudicados por la crisis económica como son: construcción, industria manufacturera y comercio al por mayor y al por menor. Como se mencionaba anteriormente, este grave impacto vino determinado por la cantidad de jóvenes que ocupaban estos puestos, pues al final, se tratan de puestos donde no se requiere una alta formación ni alta productividad. A su vez, los diversos factores de vulnerabilidad expuestos anteriormente también se ven influenciados por las propias características del sistema productivo español durante aquellos años (Moreno, 2015).

Un último elemento a resaltar es que la crisis económica no ha afectado tampoco por igual al conjunto de la población, con diferencias claras en personas según su sexo, edad, con mención especial a los jóvenes como se examinará más adelante, nivel de formación y nacionalidad. En relación al sexo, las mujeres han sido las que más se han visto afectadas. Este factor viene determinado por la vulnerabilidad de este colectivo en el mercado de trabajo, ya presente en momentos previos a la crisis pero que va a peor con el paso de los años. Por norma general, las mujeres cuentan con menores tasas de empleo, niveles salariales inferiores y con contratos atípicos (Rocha y Aragón, 2012).

La variable edad ha perjudicado en mayor medida a los jóvenes, aquellos en edades comprendidas de 16 a 29 años. Una variable que puede explicar las desastrosas cifras de la presencia de los jóvenes en el mundo laboral, se debe a la política “*Last in, first out*”, es decir, el último contratado es el primero en salir. Durante la crisis, la necesidad de prescindir de trabajadores para ahorrar costes, supuso una estrepitosa caída del empleo en el sector juvenil. De forma adicional, durante los primeros años de la crisis, los ajustes de empleo realizados por las empresas fueron principalmente sobre aquellos con niveles de formación más bajo. No obstante, indagando más en los sectores de la población que más perjudicados se vieron, fue sin duda la población inmigrante quien se ha visto afectada con mayor intensidad. La población inmigrante en España centra su actividad principalmente en el sector de la construcción, principal sector afectado por la crisis como y en los puestos de menor cualificación y alta temporalidad, que, como se ha estudiado previamente, fueron los principales devastados durante el desastre del 2008 (Rocha y Aragón, 2012) (López, 2012).

Son la temporalidad y la sensibilidad de los ciclos económicos de los sectores en los que los jóvenes están empleados, algunos de los factores que explican el porque la crisis ha afectado tan duramente a este grupo de edades. De hecho, ese miedo a la incertidumbre que reflejan los contratos temporales se ve reflejado en las Encuestas Europeas de Condiciones de Trabajo, donde una gran proporción teme perder su trabajo. Adicionalmente, los jóvenes menos cualificados suelen decantarse por trabajos en ramas de actividad que requieren trabajo temporal o estacional, como es el caso de la hostelería o la industria manufacturera, entre otros (CODESPA 2016) (Eurofound, 2008).

Tras este análisis del impacto de la crisis en nuestro país y en concreto en las tasas de desempleo nos conduce a afirmar diversos hechos. En primer lugar, España es un país con una economía sectorial por lo que la crisis no afectó por igual todos los sectores, acentuándose en especial en el de la construcción. De forma adicional, aquellos puestos caracterizados por la mano de obra poco cualificada o por la temporalidad de sus contratos se vieron también especialmente perjudicados. Por último, otras variables como las mujeres, los jóvenes y los inmigrantes fueron, y son, la parte de la población que se ve afectada en mayor intensidad por la crisis económica desde 2008 a 2012.

A su vez, de la situación actual del mercado juvenil en España se puede deducir que, con la prolongación de la escolaridad tras la reducción de la oferta de trabajo, la incorporación de los jóvenes al mundo laboral se produce de manera escalonada hasta los 30 años, aproximadamente. Tal y como se analizará más adelante, el elemento fundamental que caracteriza esta dilatación a la hora de empezar a trabajar viene influenciado por una prolongación de la escolaridad. Es decir, en la otra cara de la moneda se puede observar como, el hecho de que la juventud sea más sensible a los ciclos económicos, se traduce en que el empleo juvenil es más receptivo a las mejoras a nivel macroeconómico (OECD, 2016 citado en CODESPA, 2016).

5. CAUSAS DEL DESEMPLEO JUVENIL: ESPAÑA EN EL CONTEXTO EUROPEO

En el actual contexto y principalmente desde la crisis económica de 2008, los jóvenes juegan un rol primordial en cuanto al enfoque económico y político se refiere. Dado su alto grado de preocupación, la reducción del desempleo juvenil ha pasado a ser un objetivo primordial y sin duda, su constante incremento como consecuencia de la crisis ha llevado a los principales líderes del país a cuestionarse las verdaderas causas que lo explican. Muchos expertos clasifican estas causas en factores personales como la decisión de si seguir formándose o abandonar los estudios, factores familiares, de clase social o la propia situación de los principales indicadores macroeconómicos y las propias fluctuaciones del mercado laboral. Por otro lado, se han identificado diversos investigadores que defiende que el alto desempleo juvenil viene explicado única y exclusivamente por el sistema productivo español y sus errores. No obstante, en el termino medio esta la virtud (Moreno, 2015). Como se estudiará a lo largo de esta sección, el abandono escolar, la precariedad de los trabajos y los contratos temporales, así como las políticas del gobierno ante este conflicto, son algunos de los factores que influyen en las altas tasas de desempleo juvenil.

5.1 Fracaso Escolar

Antes de poder analizar las consecuencias y el nivel de empleo que conlleva abandonar los estudios, se va a proceder a analizar una serie de indicadores que podrían determinar si un alumno se encuentra en riesgo de fracaso, repetición o abandono escolar. Estos factores se pueden resumir en factores familiares, el contexto escolar y los problemas con la lectura (Benito, 2007).

En primer lugar, se encuentra el factor familiar. Ana Benito Marín defiende en, “La LOE ante el fracaso, la repetición y el abandono escolar”, que en ocasiones, los padres prestan poca atención a los estudios de sus hijos que, junto con su nivel socioeconómico y su propia preparación, influyen en los estudios de sus hijos. Según la OECD en su estudio de 2004 “*Learning for tomorrow’s World First results*”, solo el 50% de la población española comprendida entre los 25 y 45 años, es decir, los posibles padres de los alumnos que hoy en día están escolarizados, tiene estudios en educación

secundaria. Se puede concluir de este estudio que un gran número de padres de alumnos españoles no tienen una educación que vaya más allá de la educación primaria, por tanto, si los propios padres de los alumnos sienten un rechazo hacia el sistema educativo español, ¿cómo van a favorecer que sus propios hijos continúen formándose en un sistema en el que no creen? (Meil Landwerlin 2006 y OECD 2004 citado en Benito 2007). No obstante, influir sobre este factor es cuanto menos complicado y en nuestro país, se aprecian una preocupante falta de programas y soluciones sobre cómo actuar sobre el factor familiar (Benito, 2007).

Otro de los factores que pueden inducir al abandono escolar es el propio entorno del centro escolar en el que se forman los alumnos. De hecho, se ha realizado diversos estudios que demuestran que, las calificaciones obtenidas en las pruebas PISA de matemáticas, se reducirían considerablemente las diferencias entre colegios públicos y privados si no se tuviese en cuenta el factor socioeconómico y cultural. Este indicador también viene determinado por la efectividad del equipo docente, así como la eficiencia de los recursos de cada centro para hacer frente a los distintos riesgos de abandono por parte de los alumnos.

Por último, un tercer indicador de que el alumno está en riesgo de fracasar a nivel escolar es la aparición de problemas de lectura, que no es independiente al factor anteriormente explicado. Resulta claro resaltar que los problemas de lectura están relacionados con un bajo rendimiento académico lo que podría conllevar a los alumnos a repetir curso o incluso abandonar los estudios por completo (Pajares, 2005, citado en Benito, 2007).

5.1.1 Mano de Obra Poco Cualificada

El abandono escolar prematuro conlleva a tener que afrontar importantes consecuencias, tanto a nivel personal como nacional y es por ello por lo que, su reducción se ha convertido en prioridad para nuestro país y para el resto de Europa. El fracaso escolar no solo fomenta el desempleo juvenil si no que conduce a una aceptación de trabajos inestables y con una remuneración escasa, así como al riesgo de exclusión social (García, 2005).

Una de las preguntas cruciales que hoy se plantea es por qué supone una fuente de preocupación el abandono escolar. Si bien es cierto que en épocas pasadas el

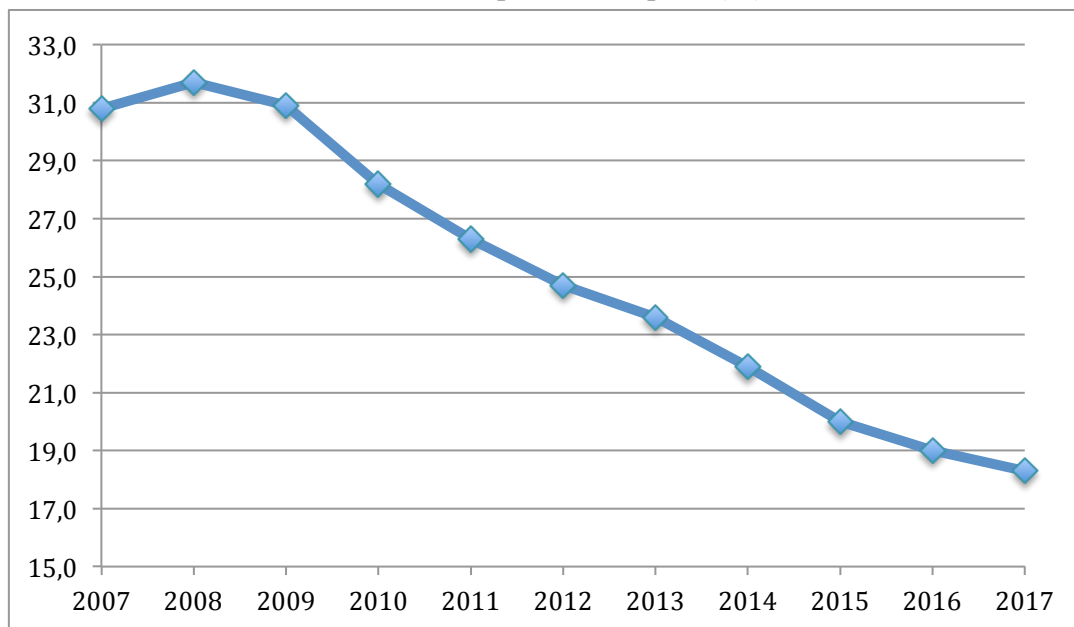
abandono escolar era algo común entre los jóvenes, el impacto que este fenómeno está generando actualmente es preocupante por diversas razones. Cada vez más, la necesidad de una mano de obra cualificada es más frecuente, por lo que, que las oportunidades sociales de los jóvenes vengan determinadas por su nivel de formación, cualificación o incluso la capacidad de interpretar y manejar la abundancia de información está a la orden del día (Enguita, Martínez, y Gómez, 2010). No cabe duda que vivimos en una auténtica revolución con la información como gran protagonista.

Mariano Fernández Enguita distingue las distintas características de la sociedad global y la evolución de la demanda de trabajo cualificado desde distintas aproximaciones históricas. Este análisis se basa en un ciclo, que empieza, en un primer momento, desde la Revolución Industrial, la industria absorbe aquella fuerza de trabajo que posee cierto nivel de cualificación y, a medida que la industria se expande, ese trabajo cualificado empieza a ser cada vez menos cualificado hasta que es sustituido por máquinas. El ciclo continua con la consecuente eliminación de puestos de trabajos a causa de la introducción de la maquinaria, de esta forma, esta eliminación masiva de empleos se compensa con la creación, no tan masiva, de empleo en otro lugar. Existe un problema claro con este ciclo y es que no siempre todos los puestos que desaparecen son cubierto por los mismos trabajadores que los pierden, es más, es probable que esos puestos los ocupen personas más jóvenes, más cualificadas y con aptitudes nuevas y distintas a lo ya visto. El autor defiende que todas las políticas de educación y formación deben consistir, no solo en una mejora de los conocimientos de los individuos si no también en reducir las salidas tempranas, la minusvaloración de los empleos y favorecer la movilidad entre los puestos sin costes para el trabajador (Fernández, 2002).

Los debates que hoy en día se generan sobre las causas del elevado desempleo juvenil en España son abundantes, viendo reflejado diversos argumentos que expliquen este desastroso fenómeno. Existe una línea de investigación que explica el aumento del desempleo juvenil a través de la falta de formación y cualificación de este sector de la población. De hecho, se defiende que el problema fundamental del mercado de trabajo español y, en especial, sobre los jóvenes se resolvería con una mejora del nivel y la calidad de la formación de los trabajadores. Como se explicará más adelante, en este argumento aparece la figura de los ni-nis (aquellos que ni estudian ni trabajan) como

fuelle de justificación del crecimiento del desempleo juvenil en España (Moreno, 2015).

Gráfico 9: Abandono Educativo Temprano en España (%)



Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

La calidad del sistema educativo dentro de un país no solo se ve reflejado en el nivel de desarrollo y bienestar alcanzado si no que también tiene su impacto en años venideros. Es por ello por lo que otorgar una formación adecuada a niños y jóvenes resulta prioritario en nuestro país a día de hoy. Asimismo, el abandono escolar es un indicador clave a analizar pues sirve para poder predecir y valorar en qué medida el sistema educativo es eficaz reteniendo a los jóvenes para formarles y favorecer la empleabilidad (Moreno, 2015) (Fernández, 2010).

En una visión más nacional, una de las principales causas del desempleo juvenil en nuestro país reside en la formación de los jóvenes. El hecho de no haber completado un mínimo de educación y el consecuente abandono de esta hacen que este sector de la población tenga una tendencia mayor al desempleo. El abandono escolar se define como el porcentaje de la población que deja de contribuir a su formación a partir del último curso de Educación Secundaria Obligatoria (en adelante, ESO) (Faci, 2011).

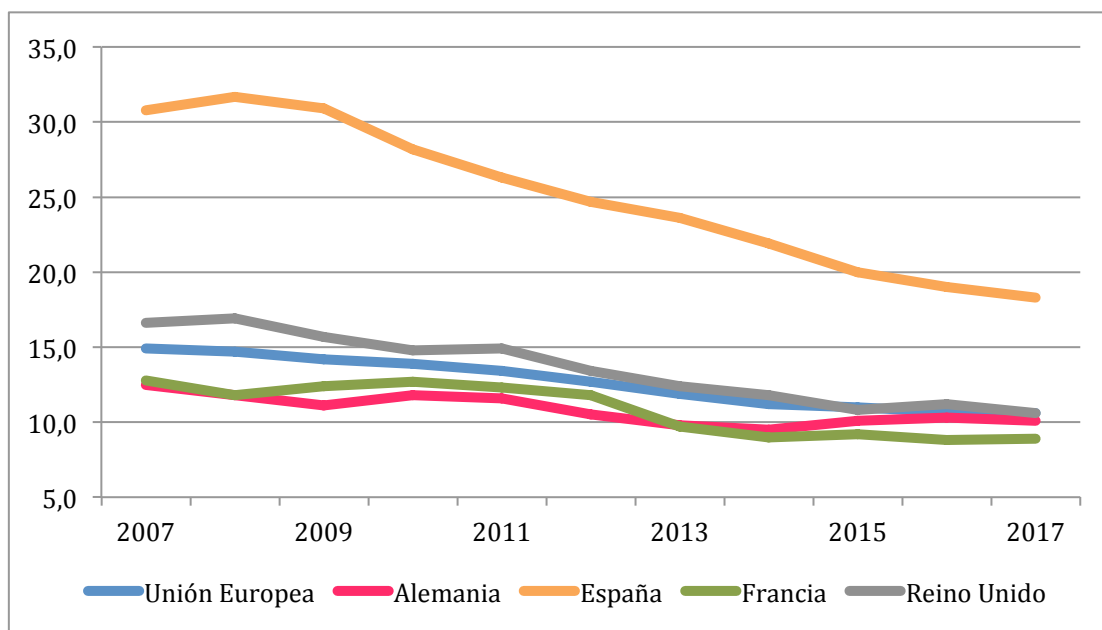
Como se puede observar en el gráfico 9, si bien es cierto que la tendencia al abandono escolar prematuro se está reduciendo, todavía permanece muy elevada.

Durante los años donde la crisis económica y financiera alcanzó su máximo esplendor en nuestro país, el abandono educativo en España se situaba en niveles máximos, superando el 30%.

Existen diversas hipótesis que explican el porqué del abandono escolar en momentos de crisis. Antes de que la crisis calase en lo más profundo de nuestra economía, se inició, dentro del sector de los jóvenes con menor nivel educativo, un efecto llamada a abandonar la escuela para iniciarse en el mundo laboral que tan abundante era a comienzos del 2007. No obstante, el escenario que se encontraron fue nefasto. Sectores como el de la construcción, donde se acumulaban más oportunidades de empleo, comenzaron a colapsar, lo que generó una alarmante preocupación en los jóvenes de bajo nivel educativo, llegando a alcanzar un 50% de empleos destruidos. Esto supone, sin lugar a dudas, un claro riesgo para el devenir de los jóvenes menos formados. Observando la evolución en el gráfico uno, ante la escasa oferta laboral y el miedo al paro ha conducido a muchos jóvenes a continuar su formación, alargando el periodo educativo y reduciendo, por consecuente, el abandono escolar temprano (Santos y Martín, 2012).

En este sentido, se podría confirmar que la crisis tuvo un “impacto positivo” en el desempleo juvenil pues fueron muchos los jóvenes que ante la imposibilidad de encontrar un empleo a finales del fatídico 2007 decidieron prolongar sus años de estudio. El sistema educativo consiguió volver a captar alumnos que, en época boyante de trabajo, quisieron abandonar la escuela.

Gráfico 10: Tasa de abandono escolar prematuro de la población total joven en los principales países Europeos.

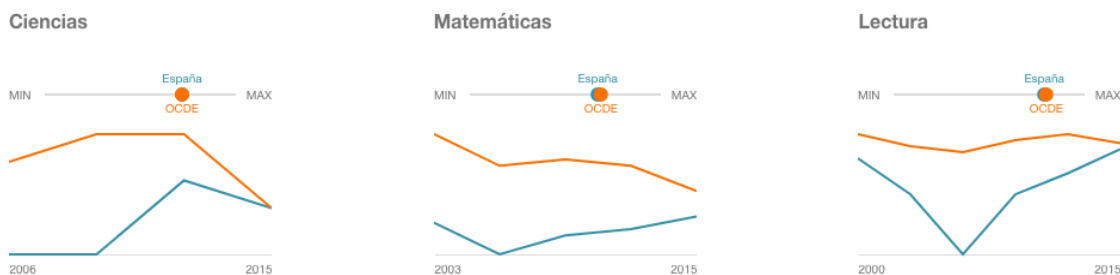


Fuente: Elaboración propia con datos de Eurostat.

La comparación con Europa es inevitable. Como muestra este gráfico, mientras los principales países europeos como Reino Unido, Alemania y Francia se mantienen en un nivel de abandono escolar muy próximo al europeo, nuestro país se encuentra en unos niveles superiores y, aunque la evolución demuestra que el abandono escolar en nuestro país cada vez es menor, todavía nos encontramos muy alejados de la media.

La mano de obra poco cualificada y el abandono escolar prematuro también implica que los jóvenes no han obtenido el nivel de competencias cognitivas necesario. Josep-Oriol Escardíbul realiza una medición de las competencias adquiridas por los jóvenes a los 15 años de edad a través del informe PISA (Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes) en el cual se establece el nivel de competencias básico. Este informe mide el rendimiento de los estudiantes en tres áreas clave como ciencias, matemáticas y comprensión lectora, independientemente del tipo de colegio. En este análisis y como se puede comprobar en el gráfico 11, la situación española en el contexto europeo es muy similar a los países de la OECD, tanto para los estudiantes con competencias de bajo y medio nivel. Si bien es cierto que se ajusta a la media europea, el nivel de alumnos con bajas competencias sigue siendo muy elevado. En el ámbito europeo, son los países nórdicos como Finlandia aquellos con menor número de alumnos con bajo nivel de competencias (Escardíbul, 2013).

Gráfico 11: Desempeño de España en el informe PISA 2015 en comparación con países de la OECD.



Fuente: PISA 2015.

El éxito de los principales países europeos se debe a su curioso método de enseñanza. En el caso alemán, cuando los niños cumplen once años se les divide en función de sus notas y su capacidad de aprendizaje. Aquellos con mejores resultados son preparados en el “*gymnasium*” para futuros cursos de bachillerato y la posterior prueba de acceso a la Universidad, mientras que por el otro lado, aquellos cuyos rendimientos académicos no son tan brillantes son preparados para profesiones más técnicas. Una de las razones por las que se produce esta división se produce tan temprana es para que los más brillantes no se relajen en las clases y pierdan exitoso hábito de estudio frente al resto de los alumnos. El destino de los alumnos se decide a través de un informe escrito por los profesores donde determinan si tienen las capacidades para ir al “*gymnasium*” o para acudir a otras escuelas de nivel medio conocidas como “*realschule*” o “*hauptschule*”. Estas dos últimas escuelas son las que conducen a profesiones de carácter más técnico, lo equivalente, en nuestro país, a módulos de Formación Profesional (FP) donde los alumnos compaginan durante dos años los estudios con prácticas en una empresa, y la posterior prueba de acceso a la universidad a la edad de 21, a diferencia del “*gymnasium*” donde los alumnos la realizan con 18 años (Torres, 2018).

Este modelo de educación ha suscitado cierta polémica entre los expertos, pues muchos de ellos rechazan segregar a los alumnos desde tan jóvenes. El éxito, según Enric Prats profesor de Educación de la Universidad de Barcelona, es la capacidad de saber identificar en qué tipo de estudios encaja cada alumno (Prats, 2015). En otro lado, muchos coinciden en que este sistema condiciona las expectativas de los niños, reduciendo su autoestima y fomentando un desequilibrio entre el rendimiento

académico y las condiciones socioeconómicas de cada uno. No obstante, como se ve reflejado en el gráfico anterior, los números expuestos por Eurostat, no mienten. Alemania tuvo una tasa de abandono escolar del 9,5% en 2014 y 10,1% en 2017, ambas cifras inferiores a la media europea que se situaba en el 11,2% y en 10,6%, respectivamente (Torres, 2018).

5.1.2 Desajustes entre la Oferta y la Demanda de Trabajo en los Jóvenes

El abandono escolar prematuro no solo genera mano de obra poco cualificada, si no que también favorece la aparición de desajustes entre la oferta y la demanda laboral. En primer lugar, existe un desajuste entre los niveles de educación de los empleados y los niveles de educación de los desempleados. De forma adicional, existe un desfase entre los puestos ocupados por los jóvenes y las calificaciones que estos poseen. Cabe resaltar sin duda la preocupante incongruencia presente en las competencias formativas para el empleo que se ofrecen desde la escuela. Es decir, ese desajuste viene originado por una falta de coherencia entre el contenido del sistema educativo y las características del sistema productivo, lo que genera un problema crucial, pues existe una falta de correspondencia entre el contenido del trabajo y la formación recibida. Un claro efecto de estos desajustes se concretan en altas tasas de paro juvenil. De forma adicional, otro problema a tener en cuenta es que se puede empezar a producir una prolongación del periodo escolar, ralentizando la entrada al mundo laboral (Olivares et al. 2015).

Esas exigencias de obtener unas competencias determinadas para un puesto de trabajo puede conllevar a una *sobrecualificación* de los estudiantes, quienes estarían ocupando puestos cuyas competencias exigidas son menores que las que poseen estos estudiantes, perdiendo así un valioso potencial para nuestra sociedad. En definitiva, nos podríamos estar encontrando a estudiantes desempeñando trabajos que no están acorde a su nivel de competencias (OIT, 2013).

El desajuste entre la oferta y la demanda y el consecuente crecimiento del desempleo juvenil también afecta a los estudiantes universitarios. La polarización del nivel educativo ha provocado que los universitarios perciban tasas de desempleo elevadas en comparación con los estudiantes europeos de su mismo nivel educativo. Uno de los factores más preocupantes es que, el hecho que, los universitarios en España

se encuentra en ocupaciones que requieren una titulación menor ha sido superior al 30%, no es algo nuevo si no que es un factor que nuestro país lleva arrastrando desde comienzos de la década de los 90 (García, 2011).

El exceso de oferta de estudiantes universitarios así como el exceso de educación son variables que contribuyen al desempleo juvenil también en los estudiantes menos formados por diversos motivos. En primer lugar, vivimos en la era de la revolución tecnológica por lo que se ha incrementado la demanda de trabajadores mucho más cualificados y reducido la de los menos preparados. En segundo lugar, se está produciendo un desplazamiento de los trabajadores cualificados a puestos que anteriormente eran ocupados por los menos cualificados debido al exceso de oferta lo que conlleva a una contratación más exigente por parte de las empresas (García, 2011).

5.1.3 El Gobierno ante el Abandono Escolar Prematuro

A nivel europeo, uno de las principales objetivos en materia de crecimiento y creación de empleo para la Estrategia Europa 2020² es, a través de un Plan de Acción, tratar de reducir la tasa de abandono escolar prematuro hasta el 10%. La misión de este plan es impulsar y garantizar una educación y formación de calidad, implantar medidas de intervención educativa que incidan en factores de riesgo de abandono temprano, detectar esos casos de riesgo y facilitar la reincorporación de los que ya han abandonado. Por ello, se puede resumir que este Plan para reducir el abandono escolar se centra, principalmente en medidas de prevención, intervención y la compensación (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2015) (Carrera, 2015).

En cuanto a las medidas de prevención se refiere, estas han de responder a la necesidad de incentivar el interés de la población matriculada por aprender y formarse, así como asegurar su permanencia. A su vez, se han llevado a cabo significativas actuaciones para la mejora del clima y la convivencia escolar, con propuestas de ocio y de cultura. Estos últimos años, las Administraciones han tomado medidas cuyo objetivo

² “La Estrategia Europa 2020 es la agenda de crecimiento y empleo de la Unión Europea en esta década. Señala el crecimiento inteligente, sostenible e integrador como manera de superar las deficiencias estructurales de la economía europea, mejorar su competitividad y productividad y sustentar una economía social de mercado sostenible.” (Comisión Europea, s.f.)

es mejorar el rendimiento escolar a través de apoyo académico para diferentes perfiles de alumnos, así como una mejor adaptación de las políticas educativas a los tiempos cambiantes en los que vivimos a través de múltiples proyectos tecnológicos y de innovación (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2015).

Las medidas de intervención van orientadas principalmente a aquellos estudiantes que se encuentran en riesgo de abandono, evitando así la ruptura con los procesos de formación y facilitando la preparación para la vida laboral. Este tipo de medidas van enfocadas a que los estudiantes adquieran competencias clave, como aspectos de la comunicación o distintos programas de aprendizaje y refuerzo educativo. Mediante actuaciones de sensibilización, se trata de concienciar a las personas en situaciones de abandono de la importancia de su formación educativa (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2015).

Son las medidas de compensación las que promueven el retorno de los que ya han abandonado los procesos formativos necesarios. Se centran en dar una segunda oportunidad al alumno favoreciendo su vuelta mediante programas de inserción y formación o mediante iniciativas para simplificar los procesos de admisión. Se ha utilizado en algunos casos la figura del tutor que realiza un seguimiento al alumno para apoyarle en continuar con su formación. Con el objetivo de una mejor adaptación al mundo laboral del presente, se han iniciado unas medidas en relación con las tecnologías de la información y la comunicación. (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2015). Se trata de dar una segunda oportunidad a los jóvenes mediante escuela taller, casas de oficio, o talleres de empleo donde eviten que estos alumnos queden desplazados (García, 2005).

En otra plano, las políticas gubernamentales en contra del abandono escolar deberían ir enfocadas a qué características debe poseer un buen profesor y otros diversos ámbitos como el salario percibido por el equipo docente. Josep Escardíbul resalta diversos estudios donde concluyen que los conocimientos del profesorado se relacionan de forma positiva con el rendimiento de los estudiantes. En cuanto al salario en sí, resalta como no existe una clara relación con el rendimiento escolar del alumno, pero sí que hay estudios que demuestran como el rendimiento de los estudiantes si que

se ven influenciados cuando el salario va vinculado al rendimiento del profesor (Escardíbul, 2013).

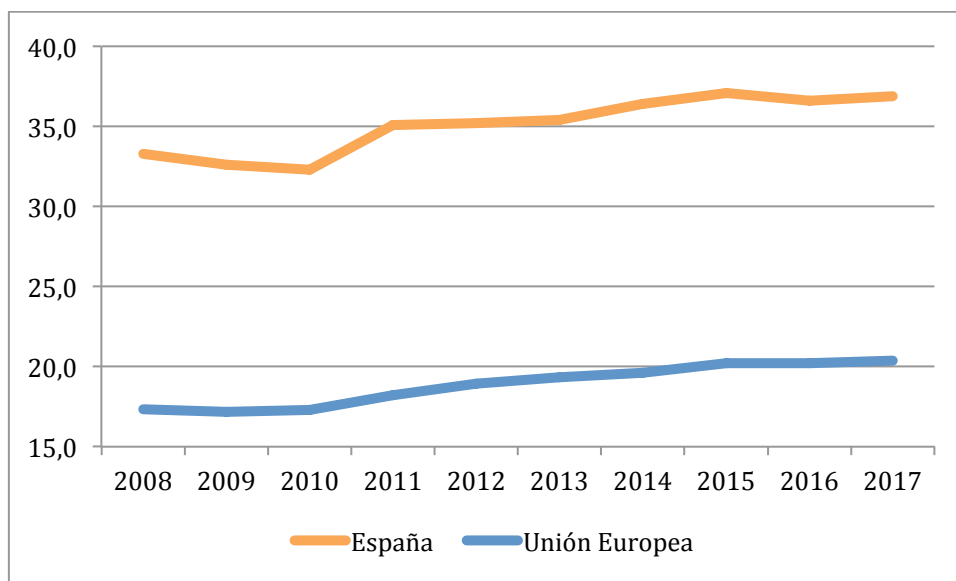
5.2 La Sobrecualificación

Si previamente se analizaba el impacto del abandono escolar y la falta de formación sobre la tasa de empleo juvenil, ahora se pretende observar la otra cara de la formación y otro de los problemas a los que tiene que hacer frente la juventud cuando entra en el mundo laboral, la *sobrecualificación*. Entendemos por este concepto el hecho de estar empleado en un puesto que se requiere una cualificación inferior de la que se posee (Villar, 2014). Se ha estudiado que durante la época de bonanza económica de nuestro país, aproximadamente desde los años 2000 al 2008, muchos jóvenes decidieron abandonar los estudios e iniciarse en el mundo laboral ante la cantidad de oferta que había por aquel momento. No obstante, cuando en 2008 se produjo tal caída, los jóvenes empezaron a formarse cada vez más con el objetivo de poder competir por la poca oferta laboral existente (Moreno, 2015).

La *sobrecualificación* lleva implícitas un gran número de consecuencias negativas para el trabajador. En primer lugar, la insatisfacción laboral que puede inducir a absentismo en el trabajo u otros impactos de carácter psicológico como una menor autoestima, menor integración, en resumen, una peor estrategia en el desarrollo de la carrera profesional. Esta situación se traduce en una menor productividad y un problema crucial para la propia empresa. La *sobrecualificación* va más allá del propio individuo que desarrolla el puesto, si no que también tiene un efecto sobre todos aquellos grupos de trabajadores con menor formación que han sido desplazados de puestos de trabajo para los que estaban cualificados (Moreno, 2015) (Villar, 2014).

Con el objetivo de poder llegar a comprender la gravedad de este asunto, he llevado a cabo una comparativa entre nuestro país y el resto de la Unión Europea. Según datos proporcionados por Eurostat y el estudio realizado por Antonio Villar en “*No es país para jóvenes*”, plasmado en el gráfico 12, España supera ampliamente los resultados de la media europea en cuanto al número de trabajadores sobrecualificados entre los años 2008 y 2017. Como se puede observar, mientras que el resto del conjunto europeo se estabiliza en el 20%, nuestro país lo hace en torno al 35% (Villar, 2014).

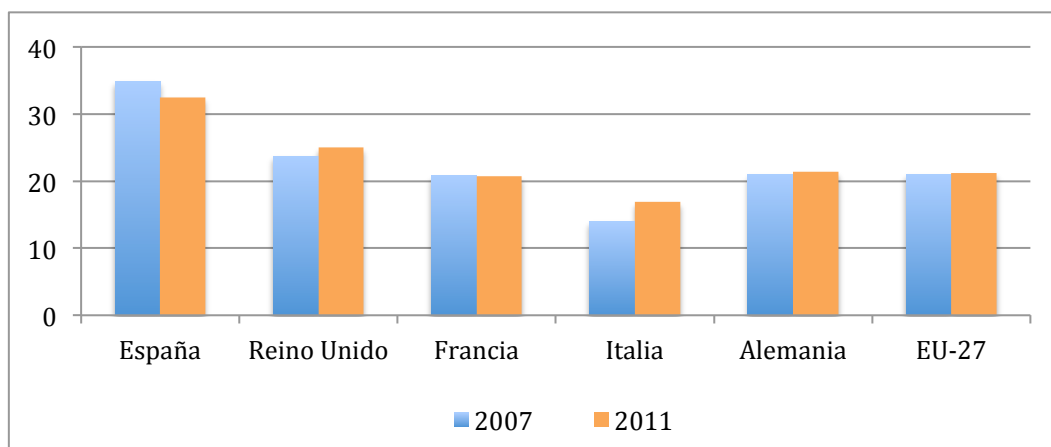
Gráfico 12: Trabajadores sobrecualificados en España y la UE-28 2008-2017 (%).



Fuente: Elaboración propia con datos de Eurostat.

El porcentaje de trabajadores que ocupan puestos con cualificaciones exigidas inferiores a las que ellos poseen es mucho mayor en los jóvenes. A nivel comparativo y como se puede apreciar en el gráfico 13, España posee la mayor proporción de jóvenes sobrecualificados, algo que ya estaba presente antes de la crisis (35% en 2007 y 32,5% en 2011). En plena crisis económica, el segundo país con más jóvenes sobrecualificados era Reino Unido (25%), seguido de Francia (20,7%). La diferencia tan acentuada de nuestro país en comparación con el resto viene explicado por la debilidad del sistema español a la hora de contratar jóvenes, lo que se tradujo en una búsqueda de empleo fuera de las fronteras de nuestro país. Este es precisamente el caso de Alemania, una economía con un potente sistema productivo que durante los años de crisis y posteriores, se centró en una búsqueda de mano de obra cualificada española (Villar, 2014).

Gráfico 13 : Trabajadores jóvenes sobrecualificados. Años 2007 y 2011 (%).



Fuente: Elaboración propia con datos de Eurostat.

5.3 Precariedad Laboral

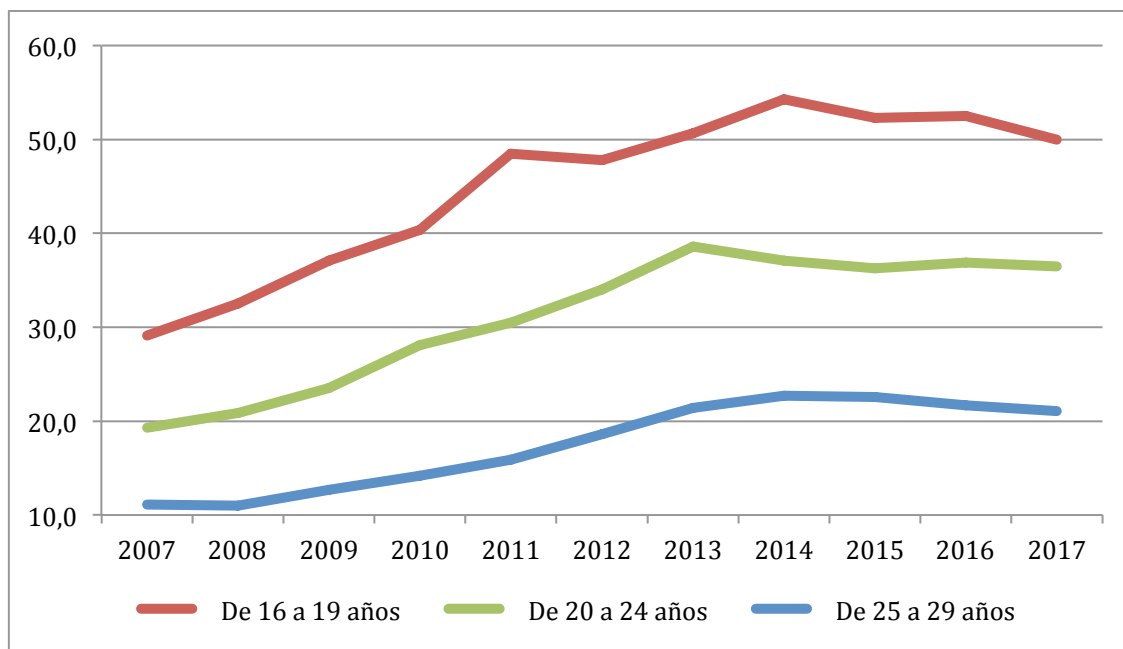
Desde el inicio de la crisis en 2008, el desempleo juvenil ha alcanzado cifras alarmantes. Las condiciones laborales del mercado de trabajo español, la mayor vulnerabilidad en el desempleo, las peores condiciones laborables, la temporalidad de los contratos y la mayor precariedad de los jóvenes es algo que siempre ha estado presente, y la crisis no ha hecho más que agravarlo. Uno de los factores a resaltar que definen esa fragilidad en la población joven ante el empleo en España es la precariedad asociada al incremento de los empleos a tiempo parcial y al menor poder adquisitivo como consecuencia del menor salario percibido (Echaves y Echaves, 2017).

El nivel de educación y la formación recibida por los jóvenes es un factor muy importante a la hora de determinar su inserción laboral y empleabilidad. No obstante, no es la única variable importante a tener en cuenta, las instituciones del mercado así como la contratación temporal juegan un papel crucial (García, 2011). Previamente a analizar el impacto de este tipo de contratación sobre el empleo juvenil es importante resaltar que se entiende por tasa de temporalidad, la proporción de trabajadores con una contratación temporal sobre el resto de asalariados (Cabralés *et al.* 2013, citado en Moreno, 2015).

Es evidente que los jóvenes están viviendo elevados porcentajes de empleo temporal, tal y como se muestra en el gráfico 14. Durante las diversas reformas de la legislación laboral española, las políticas del gobierno poco han favorecido la reducción de este tipo de contratación. Por ello, las condiciones de contratación temporal recaían en los que se incorporaban al mercado laboral por primera vez, es decir, en gran parte, sobre los jóvenes. (Recio, 2007). Históricamente, desde la reforma laboral en 1984, la tasa de temporalidad se situaba en el 35,4% a mediados de los noventa y, tras un cumulo de reformas laborales parciales, esta tasa pudo estabilizarse en torno al 30%. No obstante, tras la continuada destrucción de empleos temporales durante la recesión de 2008, la tasa solo se ha reducido un 7%, encabezando las listas de la OECD. La temporalidad en los jóvenes en España es una de las más altas en comparación con el resto de Europa es una constante desde hace más de 15 años. Almudena Moreno Mínguez concluye que este hecho podría ser una variable adicional que explique como, cito textualmente, *“la destrucción de empleo en las ocupaciones temporales,*

concentradas fundamentalmente en la población juvenil (...) ha afectado especialmente a los jóvenes con tasas de temporalidad cercanas al ochenta por ciento y por tanto ha contribuido a incrementar el desempleo juvenil” (Moreno, 2015).

Gráfico 14: Jóvenes ocupados con contratos temporales. 2007-2017 (%).



Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

Asimismo, el alto número de contratos temporales conlleva a una serie de problemas en la transición escuela-trabajo de la juventud española. Como demuestra un estudio realizado por Juan Dolado, Florentino Felgueroso y Marcel Jansen, el tiempo que le requiere a una persona que abandona sus estudios, encontrar un trabajo que dure más de tres meses es mayor en España que en el resto de países de referencia europeos. De hecho, en comparación con Dinamarca, donde el 57% de los estudiantes que abandonan encuentran un trabajo en el primer mes, en España ese porcentaje corresponde al 23% de la población juvenil (Dolado, Felgueroso y Jansen, 2013).

Desde otro punto de vista, la contratación parcial puede servir para mejorar la inserción de los jóvenes en el mundo laboral. De esta forma, podrían tomarse medidas a nivel microeconómico con el objetivo de tratar reducir la alta tasa de paro juvenil. La contratación a tiempo parcial podría ser una herramienta para que los jóvenes se inicien en el mundo laboral, tengan una primera toma de contacto sobre como funciona una empresa y puedan ver aplicados los conocimientos estudiados en la “vida real”. De esta

forma, si los jóvenes son estimulados para trabajar a la vez que llevan a cabo su proceso de formación podrán adquirir una gran experiencia de cara al futuro laboral. Para todos aquellos jóvenes que se encuentren en riesgo de exclusión social, existen otras vías como las empresas de inserción o los talleres formativos donde puedan ayudar a los jóvenes a adquirir las cualidades necesarias para la obtención de un futuro empleo. Asimismo, todavía existen elementos a mejorar en cuanto a los titulados universitarios se refiere. Es necesario trabajar para hacer más efectiva la conexión entre universidades y empresas (Barbero y Chueca, 2005).

En cuanto al estudio de los salarios de los jóvenes, existe una fuerte correlación entre la edad y el nivel salarial. En cuanto al primer grupo de jóvenes, aquellos menores de 20 años perciben aproximadamente el 50% de las ganancias del total de trabajadores. Como se ha estudiado previamente, se trata de un grupo con un reducido número de empleados y con un alto porcentaje de contratos temporales. El segundo grupo de jóvenes, aquellos en el intervalo de edad entre los 20 y 24 años, el nivel casi asciende al 60%. A medida que se incrementa la antigüedad en el puesto de trabajo, la carrera profesional la dispersión salarial se espera que se reduzca. No obstante, en cualquier rango de edad existe una clara diferenciación entre el salario percibido por los hombres y aquel recibido por las mujeres, aumentando dicho diferencial con la edad.

Tabla 2: Ganancia media anual por trabajador en 2009. Euros.

	Ambos sexos		Mujeres		Hombres	
	% sobre total		% sobre total		% sobre total	
TOTAL AÑO 2009	22.511,47	100%	19.502,02	87%	25.001,05	111%
Menos de 20 años						
	9.624,47	43%	8.499,86	38%	10.305,82	46%
De 20 a 24 años						
	12.784,44	57%	11.424,08	51%	13.974,59	62%
De 25 a 29 años						
	17.530,28	78%	16.308,84	72%	18.683,19	83%

Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

En conjunto, las condiciones laborables de la mayoría de los jóvenes vienen determinadas por la precariedad laboral y la escasa remuneración. La tabla 2 refleja como esta situación mejora con la edad, coincidiendo, por lo general, con una situación laboral consolidada, hecho que suele ocurrir en torno a los 30 años. Hay ocasiones en las que las medidas objetivas como el salario percibido no son una variable que determine una situación laboral precaria, pues bien es cierto que, en ocasiones, esos

empleos con salarios bajos son percibidos por los propios jóvenes como oportunidades de cara a adquirir una mejor formación o un primer contacto con el mundo laboral. Como es el caso de las becas, un salario reducido, por si solo, no se traduce necesariamente en un mal puesto. No cabe duda que muchos jóvenes están dispuestos a aceptar trabajos mal pagados pues se espera que sea un punto adicional a la hora de conseguir un verdadero puesto de cara al futuro (Recio, 2007) (Barbero y Chueca, 2005).

Si bien resulta lógico que la remuneración de los asalariados jóvenes sea la menor en todas las categorías, todavía, las políticas económicas del gobierno tienen suficiente terreno sobre el que operar. De esta forma, el sector empresarial tiende, cada vez más, a retribuir a sus empleados basándose en competencias y rendimientos, dejando a un lado el factor de la antigüedad. Es por ello que resulta razonable tener una visión optimista de estas políticas que consigan reducir las diferencias salariales entre los jóvenes y el resto de trabajadores en España (Barbero y Chueca, 2005).

6. CONSECUENCIAS DEL DESEMPLEO JUVENIL

La vulnerabilidad del colectivo joven en nuestro país ha generado diversas consecuencias, no solo para este grupo de personas comprendidas en edades entre los 16 y 29 años, si no también, para el resto de la sociedad. Los efectos del desempleo juvenil se prolongan en el tiempo, lo que implican “consecuencias irreversibles en las perspectivas futuras de empleo, la formación de capital humano y en la capacidad de integrarse en el mercado de trabajo” (De la Hoz, Quejada y Contreras, 2012). La migración de la gente joven, el peligro a incidir en delincuencia y exclusión social, así como la posibilidad de un incremento de la generación “ni-ni” son, a grandes rasgos, consecuencias de carácter perpetuo originadas por la falta de eficiencia del mercado laboral juvenil en España.

Asimismo, aunque el desempleo juvenil posea una tendencia a recuperarse de forma más rápida en épocas de bonanza, los efectos de los largos periodos de recesión económica pueden tener impactos que se manifiesten durante toda la vida de estas personas (CODESPA, 2016).

6.1 Migraciones y Fuga de Cerebros

Como respuesta a la crisis de 2008, los jóvenes, especialmente aquellos entre 20 y 25 años han buscado una solución al paro forzoso y el trabajo precario en la emigración. Dado que este proceso de cambio de país se ha dado en el sector mejor cualificado, su movilidad ha sido interpretada como una fuga de cerebros, es decir, esto supone una pérdida de un valioso potencial, de un gran capital humano y de una de las mejores generaciones formadas de España (Díaz, Domínguez y Parreño, 2015).

Como defiende Antonio Santos y David Muñoz en su estudio “Fuga de cerebros y biografías *low cost*”, el abandono juvenil de nuestro país ya se producía antes de la crisis, empujados por la globalización, los jóvenes cualificados ya salían de España antes del 2007. Este fenómeno migratorio no es algo nuevo, pero bien es cierto que la crisis ha provocado una intensificación de esta movilidad. El fenómeno de la globalización ha impulsado nuevas exigencias de empleabilidad que son transferidas desde las empresas a los jóvenes. Esas competencias, de las que destacan, los idiomas,

la posibilidad de movilizarse y otras muchas aptitudes y actitudes nuevas que buscan las empresas, con el objetivo de adaptarse mejor al cambio global, solo las pueden encontrar en los universitarios, es decir, en los jóvenes mejor preparados (Santos y Muñoz, 2015). Desde el inicio de la crisis, el número de jóvenes titulados que han salido de nuestras fronteras en busca de un nuevo comienzo ha aumentado. El mundo es cada vez más competitivo; “hay que invertir en uno mismo” (Santos y Muñoz, 2015).

Determinar el número de personas que emigran a otros países, así como las razones que les conducen a ello, son muy difíciles de cuantificar. De esta forma, Almudena González-Ferrer defiende en “La nueva emigración española. Lo que sabemos y lo que no” que el número de emigrantes españoles al exterior ascendiese a 700.000 personas desde el inicio de la crisis y no las 225.000 que se han contabilizado a través del INE. Otra dificultad añadida a la hora de cuantificar es que no se puede agrupar a todos los emigrantes bajo una misma razón, existirán, entre otros muchos, casos de fuga de cerebros, y otros casos que se trate de emigrantes durante y corto periodo de tiempo. Más que hablar de fuga de cerebros, la autora prefiere denominar migración cualificada. Esto se debe principalmente a que el primer término era usado para referirse a personas con muy alta cualificación y especialización profesional mientras que el segundo término se utiliza para designar a personas con una educación superior completada, como es el caso expuesto (Gonzalez-Ferrer, 2013).

La crisis ha cambiado el perfil de los migrantes y sus destinos. Tradicionalmente, los jóvenes españoles recurrían a Francia o a Alemania, aunque ahora se unen a esa lista Reino Unido o incluso, observando el flujo migratorio de nuestro país, se encuentra el caso de los inmigrantes que retornan a su país fuera de Europa, como Ecuador. El momento del retorno supone también una preocupación para nuestro país pues, con la crisis, se ha retrasado ese momento. El problema principal reside en que, para poder mitigar el problema y evaluar las causas y consecuencias del mismo, es necesario una información mucho más actualizada. Si bien es cierto que este esfuerzo adicional por conocer las verdaderas cifras de los flujos migratorios, supondría un coste adicional para el Gobierno. Si se quiere, se puede, el problema es que no siempre se quiere (Gonzalez-Ferrer, 2013).

6.2 Delincuencia y Exclusión Social

La Organización Mundial del Trabajo ha demostrado que existe un vínculo entre el desempleo juvenil y la exclusión social. Como refleja en su informe “*Global Employment Trends for Youth*”, la incapacidad de encontrar un trabajo crea un sentimiento de ineficiencia y ociosidad entre los jóvenes que puede fácilmente conducirles a acciones de criminalidad, problemas mentales, violencias, conflictos o incluso problemas con las drogas. De esta forma, sin la motivación por un trabajo, la falta de un sentimiento de responsabilidad y el exceso de tiempo libre les puede conducir a comportarse de manera irresponsable, lo que explicaría que exista una relación entre el desempleo y el aumento de delitos (Informe TFW, 2012) (ILO, 2010).

La falta de empleo ya supone de por sí un factor de exclusión social para una gran parte de la población. Esta exclusión dentro grupos más vulnerables, como es el caso de los jóvenes, viene ligada con la persistencia del desempleo y en caso de estar trabajando, las condiciones atípicas en las que lo hacen como es la temporalidad de los contratos. El hecho de estar excluido no solo abarca la dimensión laboral. Es más, la forma tradicional de exclusión se alejaba de esta dimensión para centrarse en otras como la exclusión cultural y económica. En esta nueva forma de exclusión social encontramos otros factores que la alimentan y que están estrechamente conectados con el mundo laboral. Uno de esos factores es la educación y formación. La mayoría de los discursos políticos centran sus ideas en combatir el desempleo juvenil a través de la mejora de la formación profesional. Por un lado se observa que aquellos jóvenes con escolarización de bajo nivel son los que más problemas de inserción tienen, y son también, los que sufren desempleo de larga duración . Por otro lado, las tasas de desempleo se ven más reflejadas en aquellos miembros de las clases sociales más bajas debido a una menor posibilidad educativa y a su entorno. (Lemkow, 2004). Otro factor fundamental en la relación desempleo y exclusión es la familia y las redes de círculos sociales. Una gran mayoría de los jóvenes encuentran trabajo gracias a los relaciones sociales dentro de su círculo, por tanto cabe destacar que aquellos jóvenes en situaciones familiares más vulnerables, se vean más atraídos hacia la exclusión social (Lemkow, 2004).

Aunque los factores expuestos previamente inducen en gran medida a determinar si un joven se encuentra al borde de la exclusión social, el estudio no queda acotado única y exclusivamente a esas medidas. El problema crucial de la exclusión social en los jóvenes no reside únicamente en el ámbito material, si no que cada vez se esta atribuyendo este fenómeno a otros factores. Kahn y Kamerman defienden como, aunque si que es cierto que los ingresos y el patrimonio familiar siguen siendo elementos clave que constituyen el bienestar de los jóvenes, la exclusión social no se refiere principalmente a esos elementos, si no que más bien hace referencia a las capacidades de las que son capaces de disfrutar o sufrir (Kahn y Kamerman, 2003). Por tanto, la exclusión social se refiere a algo que va mucho más subjetivo y multifacético, algo que va más allá de la mera pobreza (Saraceno, 2001 citado en Informe TFW, 2012).

6.3 Generación Ni-ni

El fracaso en los estudios y la dificultad de acceso al mercado laboral han dado origen al fenómeno que hoy conocemos como ni-nis, jóvenes desmotivados que ni estudian, ni trabajan. Si bien es cierto que este fenómeno no es un elemento exclusivo de nuestro país, si que ha experimentado una tendencia a la alza desde el estallido de la crisis. De hecho, como se puede observar en la Tabla 3, España en 2013 mantenía una tasa de jóvenes ni-nis de 18,6 puntos, superando en más de 5 puntos la tasa media de los países europeos (Morales *et al.*, 2014).

Tabla 3: Tasa de jóvenes ni-nis (15 a 24 años)

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
EU - 28	11,7	10,9	10,8	12,4	12,7	12,9	13,1	13,0
EU - 27	11,7	10,9	10,9	12,4	12,7	12,9	13,1	13,1
Alemania	3,6	4,3	4,3	5,4	6,0	6,3	6,6	6,0
España	11,8	12,9	14,3	18,1	17,8	18,2	18,6	18,6
Francia	11,0	10,3	10,2	12,4	12,3	11,9	12,1	11,2
Italia	16,08	16,2	16,6	17,7	19,1	19,8	21,1	22,2

Elaboración propia. Eurostat.

La alarmante cifra que representaban los ni-nis en mayo de 2014 era de 7,5 millones de jóvenes menores de 25 años, un dato un tanto frustrante pues, las medidas destinadas a este grupo de jóvenes, según el proyecto de Garantía Juvenil, asciende la 153 millones de euros procedentes de la Unión Europea (Morales, *et al.*, 2014).

La Unión Europea ha establecido como el ni-ni europeo a aquellos perfiles que corresponden con mujeres, de bajo nivel formativo que nunca ha trabajado ni que busca activamente un empleo. Esta caracterización hace concluir que los colectivos con más posibilidades de convertirse en ni-nis son las mujeres, los inmigrantes, aquellos con bajo nivel formativo y aquellos con menos recursos. Si bien esto es un perfil establecido, no es debido democratizar y homogeneizar a todos los jóvenes que no estudian ni trabajan bajo la categoría de Ni-ni. Como se analiza en el informe INJUVE en 2011, “el colectivo “ni-ni” no estaría integrado por el grupo de personas jóvenes que no estudian ni trabajan, ni lo intentan, por enfermedad y con cargas familiares” (Navarrete, et al. 2011).

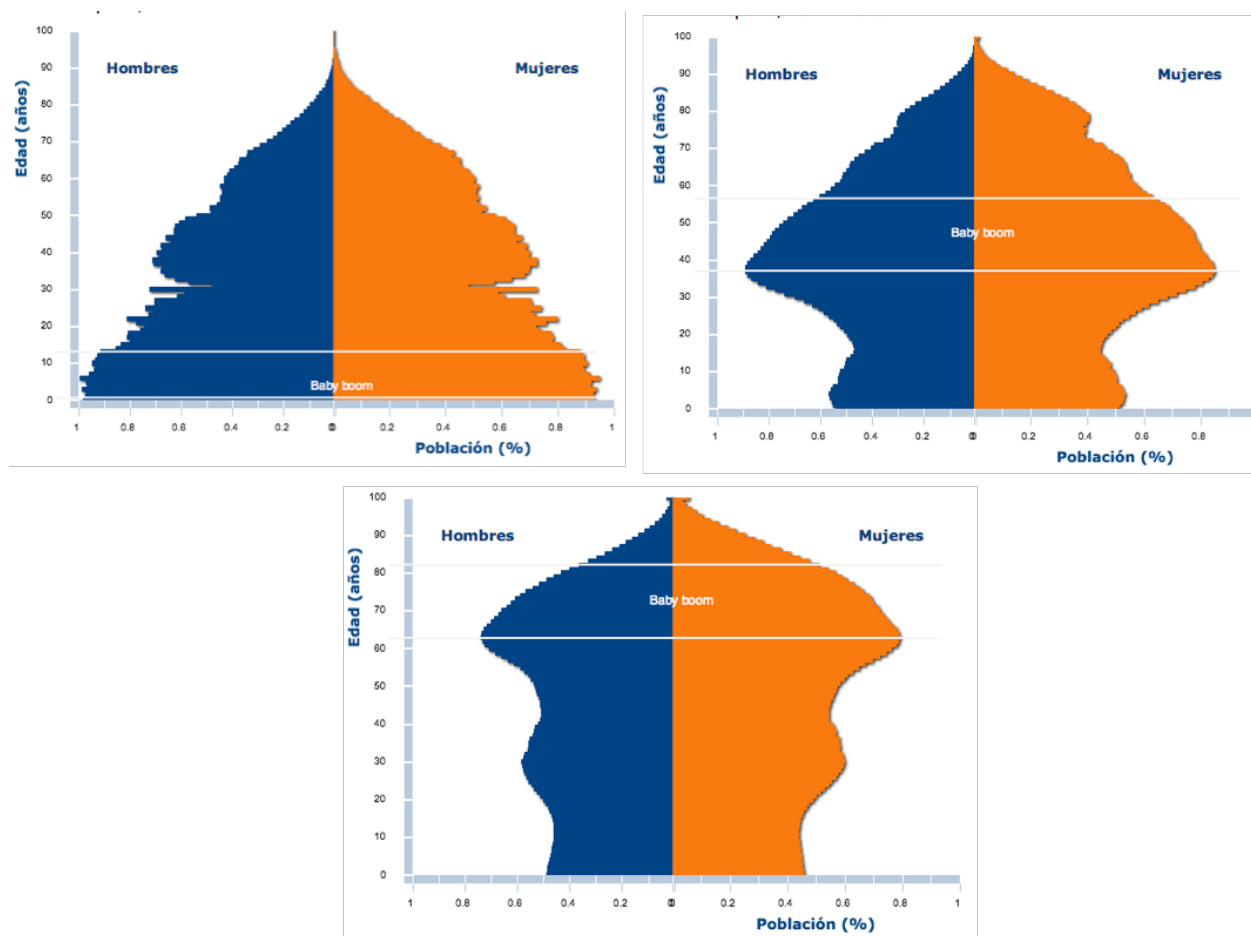
Tras este análisis de la presencia de ni-nis (*neets, young people not in employment, education or training*, en su nomenclatura inglesa) en nuestro país y a nivel europeo, no resulta atrevido concluir que la situación de todos aquellos menores de 26 años en la UE se ha pronosticado siempre como nefasta. Se requieren medidas mucho más eficientes que las que ya se han implementado. No falta con querer reducir el número de jóvenes que ni estudian ni trabajan, es necesario implementar medidas que luchen contra el desempleo juvenil. Si bien es cierto que las principales instituciones europeas saben a la perfección el riesgo en el que se encuentran estos jóvenes, no parecen haber tomado muchas medidas para combatirlo. Quizá esto lo consideren como un problema del futuro, pero el verdadero problema es, que el futuro ya está aquí. (Morales, *et al.*, 2014). Desde el punto de vista de los propios jóvenes, la verdadera solución está en la rigidez del sistema formativo. Muchos consideran que los estudios no se adecuan con las necesidades del sistema, se encuentra anticuado y estancado (Navarrete *et al.* 2011) (Ramos, 2016).

6.4 La sostenibilidad del sistema de pensiones

La viabilidad del sistema de pensiones está en jaque. El escenario macroeconómico planteado en el año 2008 supuso un momento de reflexión sobre como se iba a abordar la sostenibilidad del sistema de pensiones español. Como es bien sabido, la financiación del sistema de pensiones se alcanza con las cotizaciones a la Seguridad Social proveniente de todos los afiliados a este sistema. Por otro lado, la cuantía recibida por

los trabajadores en su jubilación y la calidad de la misma vienen determinados por la productividad de la mano de obra. Si la calidad de la mano de obra es crucial para el mantenimiento de este sistema, también resulta de vital importancia analizar el sector de la población en edades más avanzadas, pues se trata del grupo de personas donde va destinado la mayoría del gasto de las cotizaciones. Con el aumento de la esperanza de vida, el descenso de la natalidad, la tasa de fecundidad y de mortalidad, se ha incrementado este colectivo. Como refleja el gráfico número 15, la parte más envejecida de la población cada vez es mayor, traduciéndose en una dependencia económica mucho más elevada (Belmont, Corrales y Ruiz, 2009). De hecho, como se expone en el siguiente gráfico, hacia el año 2040, la generación conocida como “baby boom” alcanzará la edad de jubilación, y junto con una continua reducción de la tasa de fecundidad, pasará a ser el grupo de edad más numeroso.

Gráfico 15: Evolución pirámide poblacional española. Años 1970, 2014 y 2040.



Fuente: Elaborado por CSIC con datos del INE.

Esta tendencia de crecimiento de la población envejecida conllevará a plantearse la adecuada distribución del gasto social, dedicando una mayor parte a la mejora de los cuidados de personas mayores. De esta forma, cabe asumir que, si el número de cotizantes a la seguridad social continúa disminuyendo y el número de beneficiarios es cada vez mayor, la capacidad del sistema de sostener estos fenómenos poblacionales será nula. Como refleja Luis Belmonte, Antonio Corrales y Josefa Ruiz en su estudio “La sostenibilidad del sistema de pensiones en España”, si actualmente España presenta serias dificultades para hacer frente a una cobertura de ocho millones de jubilados, la situación dentro de treinta años, con casi el doble de jubilados, es extremadamente preocupante. De forma adicional, las generaciones que se jubilan en los próximos veinte años han sido capaces de preparar su futuro de una forma mucho más organizada y de asegurarse una jubilación a través de medidas como los planes de pensiones privados. No obstante, para todos los jóvenes que a día de hoy no poseen ingresos estables pues se encuentran en situaciones de desempleo, abandono escolar y/o riesgo de exclusión social, tendrán serios problemas para acceder a la jubilación que hoy en día se presenta a los mayores (Belmonte, Corrales y Ruiz; 2009).

De forma adicional, otro aspecto a tener en cuenta es el acceso de la generación del “*baby boom*” a la jubilación, pues incrementará el número de beneficiarios, perjudicando la sostenibilidad del sistema de pensiones. Precisamente, es por esta razón por la actualmente se está contemplando un retraso en la edad de jubilación junto con otras medidas que incentiven la jubilación parcial. Más allá de fomentar más años de trabajo, debería incluirse medidas que apoyen un incremento de la tasa de fecundidad, consiguiendo así un balance entre la población envejecida y los recién nacidos. Al final, son estos últimos sobre quienes recaerá el peso de la viabilidad del sistema de pensiones (Belmonte, Corrales y Ruiz; 2009) (Jimenez-Ridruejo, 2008).

Se ha estudiado el punto de vista pesimista sobre el futuro del sistema de pensiones, ahora, se pretende analizar de la mano de Ignacio Zubiri, y tal y como lo presenta en su libro “El futuro del sistema de pensiones en España” algunas cuestiones más optimistas acerca de la viabilidad del sistema de pensiones. En el libro, se destaca como, el hecho de que exista una tendencia a que aumente el gasto futuro de las pensiones es innegable pero, por otro lado, las múltiples estimaciones pesimistas que se han realizado no

resultan ser del todo fiables. Al fin y al cabo, tratar de predecir lo que ocurrirá en 50 años es cuanto menos, arriesgado. Con el objetivo de garantizar la sostenibilidad de este sistema, Zubiri expone como se deben adoptar una serie de medidas de gestión, como, la racionalización de las prestaciones y la reducción del fraude y otras medidas que impliquen una bajada de gastos y/o una subida de ingresos. Como otros autores defienden, Zubiri expone que la reducción de los gastos se puede conseguir mediante un retraso en la edad de jubilación o a incluso un aumento de los años cotizados necesarios para acceder a una pensión plena. En cuanto a las medidas que favorezcan un aumento del ingreso, Zubiri presenta medidas como las subida de impuestos, incluyendo las cotizaciones (Zubiri y Escudero, 2003) (Extremo, 2003).

El hecho de que el sistema de pensiones español deba reformarse es una realidad incuestionable, pero, como defienden Zubiri y Escudero, esta reforma no implica que estemos ante el fin del mismo. Es más, si bien es cierto que, si las pensiones se financian única y exclusivamente con cotizaciones, en el futuro es probable que no seamos capaces de asimilarlo debido al envejecimiento de la población y en especial, con la llegada de la generación del *baby boom* a la edad de jubilación. Pero, si el sistema es capaz de encontrar otras fuentes de financiación como las propuestas por el autor; un incremento de los impuestos generales, emisión de deuda o mediante un Fondo de Reserva, la renta per cápita aumentará, lo que podría dar lugar a la sostenibilidad del sistema de pensiones en España. El análisis expuesto por Ignacio Zubiri y Carlos Escudero se trata de una atractiva aproximación a un tema lleno de incertidumbre a la par que complejo, por lo que no cabe duda que este asunto todavía requiere una profunda línea de investigación (Extremo, 2003).

7. MEDIDAS ACTUALES Y RECOMENDACIONES FUTURAS: CÓMO FOMENTAR LA EMPLEABILIDAD DE LOS JÓVENES

A pesar de ser el sector de la población que más duramente se ha visto castigado por la crisis, es quizá uno de los más desatendidos (Santos, Martín. 2012). Se ha examinado como, debido a la fragilidad del sistema, los jóvenes se están viendo obligados a ser menos selectivos en cuanto a escoger empleo se refiere, estando dispuestos a trabajar a tiempo parcial y en condiciones peores a las que merecen. A su vez, la falta de ánimo y los empleos de baja calidad, sumando el desajuste de las competencias recibidas en las escuelas alimentan la crisis de la empleabilidad de los jóvenes. Como se ha podido estudiar a lo largo de este trabajo, ese desajuste viene alimentado por la falta de reciprocidad entre el sistema educativo y las características del sistema productivo, el desequilibrio entre oferta y demanda de titulados según ocupaciones y las propias incongruencias de la formación de los jóvenes. El peligro reside en que todos estos desajustes se traducen en elevadas tasas de paro juvenil, prolongación del periodo educativo, un desaprovechamiento de un valioso potencial y la consecuente pérdida de productividad económica (González, De Juanas y Rodríguez, 2015) (OIT, 2013).

Una pregunta clave es, ¿en qué medidas específicas debe centrarse una política laboral para ser exitosa? José Ramón de Espínola presenta en su libro, “Las Raíces del Paro y la Deuda de España” una serie de puntos básicos que una política de empleo debería incluir de cara a la eliminación de rigideces en el sistema. En primer lugar, debe existir una serie de medidas “flexibilizadoras” de la oferta de trabajo que logren un trabajo más flexible, con mayor cualificación profesional que favorezcan una adaptación al cambio y una mayor movilidad ocupacional. Dentro de estas medidas se incluyen la formación profesional, incrementando la empleabilidad de la oferta laboral especialmente la de los colectivos con mayores dificultades de inserción laboral, como los jóvenes. Esto permitiría reducir el desfase entre los requerimientos formativos de la demanda de trabajo y la cualificación profesional de la oferta. Una segunda medida se centra en la información con acciones que incrementen la transparencia del mercado y reduzcan el tiempo que tardan las empresas y los parados en encontrarse. A su vez, deben existir incentivos económicos y medidas que reduzcan el fraude a la Seguridad Social. Otras medidas que debe incluir toda política laboral deben abarcar la flexibilidad salarial. Por último, Espínola también propone modificaciones en la flexibilidad de la

demanda de trabajo. Defiende que es necesario fomentar la contratación indefinida con costes de despido mínimos y la contratación parcial voluntaria (Espínola, 2014).

Desde 2010, las diferentes legislaturas, donde se ha alternado el poder entre el Partido Popular (PP) y el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), han tratado, sin demasiado éxito, de dar alguna solución para estimular el empleo juvenil. Una de esas medidas fue la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven (EEEJ) de 2013, que confluye a su vez con la Estrategia Europa 2020 y con la Garantía Juvenil Europea, donde se pretende que los jóvenes tengan una mejor empleabilidad y con un rápido acceso al mundo laboral mediante mecanismos como la contratación e iniciativa empresarial. Esta Estrategia contaba, en un primer momento, con un horizonte temporal de cuatro años, periodo que se renovó otros cuatro años más, es decir, hasta 2020 (Morales *et al.*, 2014) (Dolado, Felgueroso y Jansen, 2013).

La Estrategia presenta objetivos claros y ambiciosos como la creación de trabajo para el 75% de las personas entre 20 y 64 años. Asimismo, la Comisión Europea trata de fomentar un crecimiento inteligente, sostenible e integrador a través de mecanismos de empleo capaces de superar las deficiencias de la economía europea (Comisión Europea, s.f). En la Estrategia, se exhiben una serie de incentivos para las empresas y los autónomos si contratan a jóvenes inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil. La Fundación CODESPA resalta algunos de estos incentivos, como, la posibilidad de reducir la cuota a pagar a la Seguridad Social, bonificaciones por la contratación indefinida o diversos incentivos en las cuotas empresariales por el contrato en prácticas (Morales *et al.*, 2014).

En línea con las estrategias para fomentar la motivación laboral de los jóvenes, la Estrategia se centra también impulsar el emprendimiento y el autoempleo. Como expone Borja Corujo, las medidas de emprendimiento adoptadas por la Estrategia en el crítico año 2013 se pueden agrupar en varias categorías. En primer lugar, resaltan los incentivos en Seguridad Social para los jóvenes por cuenta propia, con medidas como una reducción o bonificaciones en las cotizaciones. Todos estos incentivos, como el establecimiento de una escala decreciente de reducciones y bonificaciones, se recogen en la 35ª Ley General de la Seguridad Social (LGSS) (Corujo, 2017). Dentro de la segunda categoría, se pueden observar diversas vías para favorecerla financiación de los

trabajadores jóvenes autónomos. Como establece la Ley 11/2013 de medidas de apoyo al emprendedor de estímulo de crecimiento y de la creación de empleo, existe la posibilidad “de compatibilizar la percepción de la prestación por desempleo con el trabajo por cuenta propia cuando lo establezcan los programas de fomento al empleo (como los colectivos con mayor dificultad de inserción)” (BOE, 2013) (Gobierno de España, 2017).

La tercera categoría abarca medidas adicionales dirigidas al apoyo de los jóvenes en el inicio de una actividad por cuenta propia. Dentro de este bloque se encuentran aquellas acciones que, en el supuesto que el individuo esté recibiendo la prestación por desempleo y tenga que prescindir de ella al iniciar una actividad por cuenta propia, si esa nueva actividad fracasa, el individuo tendrá la posibilidad de reanudar el ingreso que recibía de la prestación por desempleo. Dentro de la Estrategia, esta propuesta ha recibido el nombre de “Emplea con Red”, aludiendo a que, si las cosas van mal, siempre serás respaldado por el subsidio por desempleo. En cuarto lugar, se proponen medidas para educar en el emprendimiento a través de la creación de oficinas especializadas en el asesoramiento del nuevo emprendedor, alicientes a los jóvenes para contratar a personas mayores con experiencia previa en el ámbito empresarial y medidas que impulsen el emprendimiento colectivo (Gobierno de España, 2017) (Corujo, 2017).

Gráfico 16: Gasto público en educación en porcentaje del PIB. Años 2008 y 2014.



Fuente: Elaboración propia con datos de Eurostat.

Se ha podido examinar a lo largo de este estudio como la educación que reciben los jóvenes está estrechamente ligada al nivel de empleo, estableciendo una relación definida por, cuanto mejor formado un individuo está, menor es la posibilidad de que se encuentre desempleado. Como se muestra en el gráfico 16 España es uno de los países con menor gasto dedicado a la educación. De hecho, en plena crisis nuestro país dedicó un 4% del PIB a este sector, mientras que la media europea se situaba cerca del 5%. En la otra cara de la moneda, Dinamarca encabeza la lista de países que mayor gasto destina a la educación, hecho que explica el porqué la tasa de desempleo juvenil en este país sea de las más bajas de Europa, solo por detrás de Alemania. En 2015, la tasa de desempleo juvenil española era la segunda más alta del continente, alcanzando la alarmante cifra del 46% de la población joven, por detrás de Grecia que contaba con un 48,6%. Países como Alemania, Dinamarca y Republica Checa no superaban el 11% (Statista, 2019). Observando la clara relación entre el desempleo juvenil y la calidad de la educación, influenciada por el porcentaje del gasto total que un país destina a este sector, quizá se puede asumir que una de las medidas que podría tomar España para combatir el alto porcentaje de jóvenes desempleados sea mejorando la calidad del sistema formativo, es decir, destinar mayor porcentaje del gasto total a la educación de los jóvenes.

En definitiva, son varias las acciones que pueden tomarse de cara al futuro de nuestro país. En el sector de la educación, es primordial reducir el abandono escolar temprano. Para ello, se debe establecer un mayor control, una estrategia de alerta y quizás, otros mecanismos que ayuden al alumno en riesgo como las clases más individualizadas. Tratar de favorecer la permanencia de los jóvenes en la educación, así como informar al estudiante acerca de las distintas salidas profesionales podría ser de gran ayuda. A su vez, se pueden llegar a establecer una serie de conferencias u otros eventos que puedan proporcionar al alumno una visión sobre el impacto que pueden generar sus estudios en la sociedad (García, 2011).

Un papel fundamental de las acciones a futuro sería habilitar una fácil reincorporación al sistema educativo de todos aquellos que en su día lo abandonaron. Además de tratar de flexibilizar el sistema educativo, sería óptimo continuar con algunas de estas medidas que ya se han tomado en cuanto a los programas de formación profesional. A nivel universitario, el hecho de implantar prácticas obligatorias en todas

las universidades favorecería a los alumnos a obtener una primera toma de contacto con el mundo laboral. Para lograr una reducción de la vulnerabilidad del colectivo joven se ha de empezar por reforzar el sistema de empleo de nuestro país y quizá aprovecharse de las ventajas que pueda conllevar acuerdos con empresas privadas de reclutamiento (García, J. 2011). La crisis actual ha podido ilustrar que es de crucial importancia evitar que la población joven entre al mercado laboral sin los mínimos requerimientos de formación, con el objetivo de garantizar un empleo estable. Si ponemos un foco de atención en Alemania, nuestro país podría beneficiarse de establecer un sistema de educación parecido. En el, los alumnos podrían recibir formación vocacional a través de un sistema de aprendizaje en los últimos cursos de la ESO, convirtiendo estas experiencias en un “salto” hacia una carrera estable al final de su periodo formativo (Dolado, Felgueroso y Jansen, 2013).

8. CONCLUSIONES

El constante envejecimiento de la población española ha ido reduciendo la presencia del colectivo joven en España, hecho que, junto con la reducción de los índices de natalidad, ha generado una mayor presencia de la población adulta y envejecida. Reduciéndose a, aproximadamente, el 14% de la población, los jóvenes españoles han pasado a ser un colectivo muy vulnerable a las fluctuaciones de la economía, suscitando una gran preocupación en los dirigentes de nuestro país. Con tasas de desempleo juvenil por encima del 50%, la imagen que proyectamos de nuestro país en los años de recesión económica fue deplorable, especialmente si se compara con Alemania, país que, gracias a la efectividad de medidas como la “Formación dual” o el sistema de escolarización implantado, los jóvenes salieron casi indemnes del desastre económico.

Durante los años de recesión económica iniciados en 2008, la población joven se vio especialmente dañada. Las características sectoriales de nuestra economía conllevaron a un impacto de la crisis irregular, afectando principalmente al sector de la construcción y a aquellos donde los puestos se caracterizasen por exigir un reducido nivel de cualificación, ocupados principalmente por los jóvenes menos formados. A su vez, la necesidad de recortar puestos de trabajo para sobrevivir a la crisis provocó un aumento del desempleo juvenil considerable, pues a la hora de prescindir de personal en las empresas, estos eran los primeros en salir. Asimismo, la vulnerabilidad de los jóvenes viene influenciada por las características de temporalidad y estacionalidad de sus puestos de trabajo, traduciéndose en la presencia de una incertidumbre constante y un creciente miedo a ser descartados de sus puestos de trabajo.

La debilidad del sistema de empleo juvenil viene determinada por diversas causas. En primer lugar, las fluctuaciones en el abandono escolar. En el periodo de gran crecimiento de nuestra economía coincidiendo con los años previos a la crisis, se tradujeron en un aumento del abandono escolar entre los jóvenes debido a la cantidad de oferta de puestos de trabajo que existía en nuestro país. El ya mencionado sector de la construcción acumulaba grandes ofertas de trabajo que poco a poco vieron como se desvanecían a medida que se aproximaba el estallido de la crisis en nuestro país. En referencia al abandono escolar, este hecho ha suscitado una reducción del mismo prolongando la etapa escolar ante la poca oferta de trabajo, no obstante, aunque esta

reducción implique un factor positivo para los jóvenes, la tasa de abandono española sigue estando muy por encima de la media europea.

De esta forma, el desajuste entre las cualidades demandadas por los puestos de trabajo y aquellas aportadas por las juventudes no facilitan su inserción laboral. Estamos ante un paradigma complicado donde existen puestos de trabajo demandando personas cada vez más cualificadas y puestos menos exigentes ocupados por personas mucho más cualificadas, desplazando a aquellos convenientes para dichos trabajos. Este fenómeno de la “*sobrecualificación*” se traduce en una pérdida de productividad y de potencial enorme, generando un sentimiento de insatisfacción en los trabajadores. A nivel europeo, España cuenta con una de las mayores tasas de jóvenes sobrecualificados. A este factor se suma las propias características de los contratos de trabajo, predominando la temporalidad y la escasa remuneración. En España, el tiempo que tarda un joven en encontrar un trabajo que dure más de tres meses es mucho mayor que en el resto de países europeos.

Si se continúa por la misma línea de actuación, esto generará unas consecuencias para nuestro país difíciles de afrontar. En primer lugar, resulta lógico pensar que, si los jóvenes se enfrentan a una inserción laboral complicada, busquen trabajo fuera de las fronteras de nuestro país, traduciéndose en altos procesos migratorios y una alta pérdida de potencial. Aunque se trata de un proceso difícil de cuantificar, el número aproximado de jóvenes que huyeron en busca de un futuro mejor se estima que es más del triple de personas que en un primer momento contabilizó el Instituto Nacional de Estadística, alcanzando la cifra de 700.000 personas. Los principales destinos son Alemania, Reino Unido y Francia. Otro peligro a considerar es el riesgo de exclusión de todos los jóvenes que se encuentran desempleados. Se trata de un colectivo que, al tener más tiempo libre y menos motivados, esto se pueda inducir a actividades ilegales incrementando el nivel de criminalidad. La pérdida de ganas de estudiar unido al desempleo generan el grupo que hoy se conocen como ni-nis. España posee una de las mayores tasas de jóvenes que ni estudian ni trabajan, superando casi en 5 puntos a la media europea. Con un creciente descenso de la natalidad y un aumento de la esperanza de vida, nos vamos aproximando cada vez más a una población envejecida. Hacia el año 2040, momento en el que la generación del *baby boom* se aproxime a su edad de jubilación, el número de beneficiarios de la seguridad social será insostenible por el

sistema de pensiones. Si el número de cotizantes continua con la tendencia expuesta en las predicciones, no será suficiente para abastecer a la población jubilada. Si pretendemos salvar el sistema de pensiones y asegurar un futuro prometedor para nuestra economía, se han de considerar algunas medidas. En primer lugar, se han de tomar medidas que reduzcan la incertidumbre en el mundo laboral juvenil, reduciendo la temporalidad de los contratos, fomentando así la contratación indefinida mediante beneficios a las empresas. Estos beneficios se han presentado en forma de bonificaciones y reducción en el pago de impuestos. Es necesario optar por reducir la rigidez de las ofertas de trabajo, medidas que flexibilicen los puestos como la formación profesional dentro de los puestos, una revisión en el aspecto salarial, la adaptación al cambio y un incremento en los intercambios de información entre empresas y trabajadores que facilite el encuentro entre ofertantes y demandantes. A su vez, la incertidumbre generada debe reducirse a través de un incremento de la transparencia del sistema.

El fomento del autoempleo y el emprendimiento también supone una vía para facilitar la inserción laboral de todos los jóvenes en nuestro país. Esta serie de medidas expuestas en la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven, junto con la Estrategia Europa 2020 y la Garantía Juvenil Europea, incluyen incentivos en la Seguridad Social con reducción en las cotizaciones, la posibilidad de compatibilizar la prestación por desempleo con las actividades de emprendimiento en caso de que estas fracasen, o incluso educar en el emprendimiento, favoreciendo el emprendimiento en los jóvenes a través de expertos. A nivel europeo, España es uno de los países que más paro juvenil tiene y que menos dinero invierte en educación, situación totalmente contraria a lo que ocurre en países como Dinamarca y Alemania.

Tras haber superado uno de los mayores desastres económicos, es hora de asegurar nuestro porvenir. Esto será posible solo si, se facilita una inserción cómoda al mundo laboral. España y la mano de obra del futuro deberá contar con jóvenes formados adecuadamente, motivados, con ganas de aprender y de trabajar o incluso, de empezar actividades por cuenta propia. Pues solo así se podrá asegurar un futuro con unas prestaciones adecuadas, una jubilación asegurada tanto a las generaciones jóvenes de hoy, como a todas aquellas que están por venir. Ahora es el momento. España debe darse cuenta de que invertir en los jóvenes es invertir en el futuro.

BIBLIOGRAFÍA

- Barbero, E y Chueca, J. (2005). El desempleo juvenil en Europa y España. *Acciones e investigaciones sociales*, (21).
- Belmonte, L., Corrales, A.J. y Ruiz, J. (2009). La sostenibilidad del sistema de pensiones en España. *European Journal of Education and Psychology*. Vol. 2, N°2.
- Benedicto, J., Echaves, A., Jurado, T., Ramos, M. y Tejerina, B. (2016). Informe Juventud en España. *INJUVE*.
- Benito, A. (2007). La LOE ante el fracaso, la repetición y el abandono escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*. Núm. 43/7.
- Blanco, S. (2017). El desempleo juvenil en España: Evolución reciente, medidas alternativas, análisis exploratorio y empírico. *Universidad da Coruña: Facultad de Economía y Empresa*.
- Boletín Oficial del Estado. (2013). Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y la creación de empleo.
- Cabrales *et al.* (2013). Dualidad laboral y déficit de formación en el empleo: evidencia sobre España con datos PIAAC. *Instituto Nacional de Evaluación Educativa*.
- Carrera, S. (2015). El abandono escolar prematuro y el empleo. *Universidad de Valladolid*.
- Chislett, W. (2014). El paro juvenil no es lo que parece. *El Imparcial*. Disponible en: <https://www.elimparcial.es/noticia/121800/opinion/-El-paro-juvenilno-es-lo-queparece.html> [Fecha de visualización: 29 de Marzo].

- CSIC. Pirámide de población dinámica de España (1971-2049) por sexo y edad. *Repositorio HISREDUC*. Disponible en: <http://repositorio.historiarecienteenlaeducacion.com/items/show/4142>. [Fecha de visualización: 12 de Marzo]

- CODESPA (2016). El Camino hacia el Empleo Juvenil: Qué puede hacer la empresa. *Observatorio empresarial contra la pobreza*.

- Comisión Europea. (sin fecha). Estrategia Europa 2020. Disponible en: https://ec.europa.eu/info/business-economy-euro/economic-and-fiscal-policy-coordination/eu-economic-governance-monitoring-prevention-correction/european-semester/framework/europe-2020-strategy_es [Fecha de visualización: 25 de Marzo]

- Corujo, B (2017). Autoempleo (y emprendimiento) juvenil: ¿ahuyentar a los jóvenes de los derechos y garantías laborales? *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 35(1), 151.

- De la Hoz, F., Quejada, R., y Contreras, M. (2012). El desempleo juvenil; problema de efectos perpetuos. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 10(1), 427-439.

- Díaz, R., Domínguez, J., y Parreño, J. (2015). Una aproximación a la emigración española durante la crisis económica: herramientas de estudio. *In Aracne*.

- Dolado, J., Felgueroso, F., y Jansen, M. (2013). Spanish Youth Unemployment: A déjà vu. *ENEPRI/CEPS, Intereconomics, Bruselas*.

- Echaves, A. y Echaves, C. (2017). Jóvenes aún más precarios: crisis económica y desigualdad laboral en España. *Cuadernos de Investigación en Juventud*, (2), 33-52

- Enguita, M., Martínez, L., y Gómez, J. (2010). Fracaso y abandono escolar en España. *Obra Social Fundación*.

- Escardíbul, J.O. (2013). Fracaso escolar y paro juvenil en España. Análisis y propuestas de política educativa. *Aula, 19, 27-46*
- Espínola, J.R. (2014). Las raíces del paro y la deuda de España. *Editorial Universitas, S.A.*
- Eurofound. (2008). Cuarta Encuesta europea sobre las condiciones de trabajo.
- Extremo, P. (2003). Recensiones: El Futuro del Sistema de Pensiones en España. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 183-185.*
- Fernández, F. (2010). Fracaso y abandono escolar en España. *Profesorado, Revista de Currículum y Formación del Profesorado, 14(3)*
- Fernández, M. (2002). Educación, economía y sociedad en España: los desafíos del trabajo en la era global. *Salamanca: Fundación Santillana.*
- Fernández, F., y Serrano, J. Los problemas del mercado de trabajo juvenil en España: empleo, formación y salarios mínimos. *Ekonomiaz: revista vasca de economía, (43).*
- Funcas. (2016). Focus on Spanish Society. *Social Studies Office of Funcas.*
- Fundación Cotec (2017). Informe Cotec 2017.
- García, A. (2005). El abandono escolar temprano en España: programas y acciones para su reducción. *Eduga: revista galega do Ensino, (47), 1442-1464.*
- García, J. (2011). Desempleo juvenil en España. Causas y soluciones. *BBVA Research (No. 1130).*
- Gobierno de España. (2017). Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013/2016 (EEEJ). *Ministerio de Empleo y Seguridad Social.*

- Gómez, M. (2018). Plan de choque contra el paro juvenil: un estatuto del becario, 3000 orientadores y ayudas a emigrados. *El País*, publicado el 2 de noviembre de 2018.
- González A., De Juanas, A., y Rodríguez, A.E. (2015). Políticas de Empleo Juvenil en Europa. Análisis de Prioridades y Estrategias. *Social and Education History* 4(1) 27-48.
- González, C. (2013). El paro juvenil en España. *Real Instituto Elcano*. Disponible en: <http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/154a85804f2f50d9903ade09dfd350c4/Comentario-GonzalezEnriquez-paro-juvenil.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=154a85804f2f50d9903ade09dfd350c4> [Acceso: 29 de marzo de 2019].
- González-Ferrer, A. (2013). La nueva emigración española. Lo que sabemos y lo que no. *Zoom Político*, (18).
- Guerrero, T. (2016). El Contexto demográfico. Cada vez menos jóvenes y más diversos. *Universidad Nacional de Educación a Distancia*.
- Informe TFW. (2012). El desempleo juvenil en tiempos de crisis y sus consecuencias.
- International Labour Organization (ILO). (2010). Global Employment Trends for Youth. *Geneva, Switzerland*.
- Jimenez-Ridruejo, Z. (2008). Envejecimiento e inmigración: consecuencias sobre la sostenibilidad del sistema de pensiones en España. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, 359.377.
- Kahn, A., y Kamerman, S. (2003). Beyond child poverty: The social exclusion of children. *Institute for Child and Family Policy. Columbia University*.

- Lemkow, L. (2004). Desempleo juvenil, exclusión social y salud: investigaciones, experiencias y acciones institucionales en España. *Icaria Editorial*.
- López, E. (2012). Jóvenes y precariedad laboral: trayectorias laborales por los márgenes de empleo. *Revista de servicios sociales*, (52), 129-139.
- Lucia, F. F. (2011). El abandono escolar prematuro en España. *Avances en Supervisión Educativa*, (14).
- Meil Landwerlin, G. (2006). Padres e hijos en la España actual. *Fundación La Caixa, Barcelona*.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2015). Plan para la reducción del abandono educativo temprano.
- Moreno, A. (2015). La empleabilidad de los jóvenes en España: Explicando el elevado desempleo juvenil durante la recesión económica. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, 11 (1).
- Morales, J., Calvo, F., Arévalo, M., y Gómez, D. (2014). Jóvenes y políticas de empleo: entre la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven y la Garantía Juvenil.
- Muñoz, I. (2008). La formación dual y su fundamentación curricular. *Revista Educación*, 32(1), 45-61.
- Navarrete, L., Caro, G., Carreras, E., de Francisco, R., Gastón, D., Roldán, A., y Zúñiga, R. (2011). Desmontando a ni-ni. Un estereotipo juvenil en tiempos de crisis. *INJUVE*.
- Nieves, V. (2017). Cuando la tasa de paro no dice la “verdad” o simplemente no sirve para evaluar el mercado laboral. *El Economista*, publicado el 2 de marzo de 2017. Disponible en:

<https://www.eleconomista.es/economia/noticias/8193187/03/17/Cuando-la-tasa-de-paro-no-dice-la-verdad-o-simplemente-no-sirve-para-evaluar-el-mercado.html> [Fecha de acceso: 30 de Marzo de 2019]

- OECD. (2004). Learning for tomorrow's World First results. *OECD Publications, Paris*.
- OECD. (2016). OECD Employment Outlook 2016. *OECD Publishing, Paris, France*.
- OIT (2013). Tendencias Mundiales de Empleo 2013. *Ginebra: Instituto internacional de Estudios Laborales de la Organización Internacional del Trabajo*
- Olivares *et al.* (2015). Políticas de Empleo Juvenil en Europa. Análisis de prioridades y estrategias. *Historia Social y de la Educación, 4(1), 27-48*
- Pajares, R. (2005). Resultados en España del Estudio PISA 2000: conocimientos y destrezas de los alumnos de 15 años. *INECSE, Madrid*.
- Pérez, S., Hidalgo, A., y Calderón, M. (2006). La economía de las personas jóvenes. *INJUVE*.
- PISA. (2015). España. Disponible online en: <http://www.compareyourcountry.org/pisa/country/esp?!lg=es> [Acceso: 13 de marzo de 2019]
- Prats, E. (2015). L'educació, una qüestió d'estat. Una mirada a Europa. *Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona*.
- Ramos, J. (2016). Empleo Juvenil en España o cómo hemos hecho de la juventud un problema económico estructural. *Instituto Complutense de Estudios Internacionales (1)*.

- Recio, A. (2007). La situación laboral de los jóvenes. *ACE: Arquitectura, Ciudad y Entorno. Núm. 5*.
- Recio, A., y Banyuls, J. (2011). Crisis y modelos nacionales de empleo: la experiencia de diez países europeos en la crisis. *Revista de economía crítica, 11, 173-184*.
- Rocha, F. y Aragón, J. (2012). La crisis económica y sus efectos sobre el empleo en España. *Gaceta, 19, 67-90*.
- Saraceno, C. (2001). Social exclusion: Cultural roots and diversities of a popular concept. *Institute for Child and Family Policy. Columbia University*.
- Santos, A., y Martín, P. (2012). La juventud española en tiempos de crisis: Paro, vidas precarias y acción colectiva. *Sociología del trabajo, (75), 93-110*.
- Santos, A., y Muñoz, D. (2015). Fuga de cerebros y biografías low cost: nueva etapa en la precarización de la juventud. *Revista de Pensament i Anàlisi, N. 16. Universitat de València*.
- Statista. (2019). Tasa de desempleo juvenil en los estados miembros de la UE a fecha de diciembre de 2015 (con ajuste estacional). Eurostat. Disponible en: <https://es.statista.com/estadisticas/635555/tasa-de-desempleo-juvenil-en-los-paises-de-la-ue-diciembre-de/> [Fecha de Acceso: 13 de marzo de 2019]
- Torres, A. (2016). Análisis del mercado laboral juvenil. Una comparación entre España y Alemania.
- Torres, A. (2018). Por qué Alemania decide qué niños son aptos para la Universidad cuando tienen 10 años. *El País*. (Disponible en: https://elpais.com/economia/2018/04/20/actualidad/1524221355_445266.html#comentarios) [Acceso: 22 de Febrero de 2019]

- Vega, L. (2005). Evaluación Programa en Administración de Oficinas 2000-2004 (Informe de evaluador externo). *Heredia: Universidad Nacional, Escuela de Secretariado Profesional*.

- Villar, A. (2014). No es país para jóvenes. *Panorama Social*, 20, 53-69.

- Zubiri, I., y Escudero, C. (2003). El futuro del sistema de pensiones en España. *Instituto de Estudios Fiscales. Madrid*.